Lúnes 20 de Enero de 1890 — Capital de la República Argentina — Año VII—Núm. 1987

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION
587—25 DE MAYO—587

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n
NÚMERO DEL DIA.......... 0.05 « «
NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUMARIO

Revista de FIGARO.
Siluetas políticas.
San Luis.
Fuegos fátuos.
Entre paréntesis.
Cuentos nacionales.
Humo de cigarro.
Crónica universal.
Noticias.
Buzon de FIGARO.
Folletin.

REVISTA DE "FÍGARO"

NOTAS DEL LUNES

POLÍTICA

La partida del Presidente de la República ha dado lugar á una manifestacion espontánea de aprecio al ciudadano y de consideracion al magistrado de parte de un numerosísimo grupo de caballeros respetables de su partido, que, reunidos en el anden de la estacion, fueron á estrecharle la mano momentos antes de la salida del tren que lo condujo á Córdoba.

Despues de una labor asídua, quebrantada un tanto su salud, el Presidente tiene perfecto y bien merecido derecho á descansar de las fatigas, de los disgustos, de las contrariedades que la vida pública ocasiona en las democracias á los hombres bien intencionados y amantes del engrandecimiento de su país.

Recibido del mando el Dr. Pellegrini, ningun acontecimiento digno de mencionarse se ha producido. El pais sigue sereno por la misma huella de paz y tranquilidad, la situacion es invariable y todo continúa en la senda normal sin descontentos de importancia, sin fuerzas opositoras. El grupo que escarnece la situacion, desprestigiado cada dia mas; la prensa que obedece los arranques de fuerza de unos cuantos atrasados, convicta y confesa de mentiras y perfidias; ese es el pobrísimo núcleo contrario que en vano pretende hacer sombra al estado de prosperidad inmejorable en que nos hallamos.

En el órden provincial vemos que la convencion electoral de Buenos Aires ha celebrado su primera sesion preparatoria, en vísperas de elegir Gobernador constitucional al Sr. Julio A. Costa, que obtendrá sin duda la unanimidad.

Sobre este caballero nada nuevo podremos decir. Llega al Gobierno estimado, querido, por su honorabilidad, por su carácter. Ninguna oposicion lo obstaculizará y rodeado de la opinion, que ha de acompañarlo por que hombres de su temple saben atraerla por sus actos y hechos, hará una administracion digna de ésta provincia, cuya regeneracion política se acentúa con el nombramiento de Julio A. Costa.

FINANZAS

No se ha desmentido, afortunadamente, nuestro augurio de la anterior semana anunciando que la baja iniciada en la cotizacion del oro seria no solo duradera, sino que seguiria un progresivo movimiento de descenso, que pronto se habia de acentuar de una manera notable.

El campo financiero refleja fielmente el estado de nuestro pais, que va entrando rápidamente en un periodo de reorganizacion y desenvolvimiento tan poderoso como halagador, y la completa tranquilidad que reina en nuestras esferas políticas, la bondad de la temporada agrícola que promete brillantísimos resultados, la desaparicion de zozobras y temores en el órden de la higiene y la salud pública, la negociacion en perspectiva de determinadas operaciones de crédito perfectamente indicadas y planteadas, la confianza que al mismo tiempo inspiran la voluntad y el patriotismo de sus representantes, todo contribuye á que vaya mejorando rápidamente la situacion interior y exterior de nuestra vida comercial, que dentro de poco emprenderá nueva y mas vigorosa marcha, libre de obstáculos y de inconvenientes que embaracen su camino.

El primer elemento en que esta situacion se ha reflejado ha sido el oro, que cediendo á las lamentables causas que lo mantenian á desesperante tipo de cambio, ha roto por fin su terca estabilidad y descendiendo mas y mas cada dia, nos promete que dentro de poco será solo un recuerdo el que se haya podido cotizarse á precios tan exajerados.

El Banco Nacional ultimó una operacion de relativa importancia y se apresuró, apenas tuvo conocimiento de haber sido aceptadas sus proposiciones, á vender el oro que guardaba en caja, imprimiendo con tal acto una oscilacion benéfica en la cotizacion, que llenó de alegria y de esperanza á comerciantes y á particulares.

La baja iniciada continúa y nos atrevemos á asegurar que seguirá hasta colocar la cotizacion a un tèrmino razonable.

Alguna vez ha de poder ser, el hombre, profeta en su tierra.

ARTES Y LETRAS

Se ha publicado en esta semana la lista de los artistas que nos visitarán en el próximo invierno.

La temporada lírica que se nos ofrece no puede ser más halagüeña, formando el elenco verdaderas notabilidades y que tienen conquistado un nombre en el arte.

Podremos oir el *Otello* de Verdi con dos de sus creadores, Tamagno y Maurel, lo que no deja de ser un acontecimiento artístico.

—Por el momento, contamos con una excelente compañía dramática que actúa en el Onrubia. De las representaciones dadas últimamente, *Maria Antonieta* ha sido el éxito más grande, sobresaliendo la señorita Zaira Pieri Tiozzo en el papel de protagonista: en el de la desdichada reina.

La Pieri Tiozzo ha estudiado con dedicacion el difícil papel, obteniendo un nuevo triunfo.

El drama de Giacometti promete éxitos muy ruidosos á la compañia Módena.

—Buenos Aires contará dentro de breves dias con un pianista distinguido, M. Gollin, el cual se propone hacer una *tournée* por las repúblicas sud-americanas.

Callin es natural de Alemania, donde se ha conquistado un nombre envidiable como pianista. Tambien ha visitado Austria, Hungria y Rusia, donde ha dado conciertos, siendo siempre recibido con entusiasmo.

El público de la capital lo podrá juzgar dentro de poco, pues el distinguido profesor se propone dar varios conciertos, siendo el primero dedicado á un objeto benéfico.

—De Martino, el afamado pintor y de quien se ha ocupado tanto la prensa, nos dejará como recuerdo, antes de su partida á Italia, un cuadro que regalará á la «Asociacion de la Prensa» y el cual lo pintará en presencia de los miembros de la asociacion.

De Martino quiere corresponder de esta particular manera, la acojida simpática con que ha sido recibido y principalmente por la benevolencia de la prensa al tratar de su personalidad.

—El Dr. Jacob Larrain ha publicado últimamente un opúsculo de 63 páginas y el cual es un ensayo crítico de las obras del sentido poeta Olegario V. Andrade.

El estudio crítico del Dr. Larrain es el exámen mas extenso y mas bien hecho que sobre los escritos de Andrade se haya publicado.

—La última obra de Daudet titulada *Treinta años de Paris*, ha sido traducida al castellano, apareciendo la nueva edicion por la casa de Mendesky.

MUNDO SOCIAL

El Club del Progreso, dirigido en estos momentos por el activo Sr. Torcuato de Alvear, anuncia que sus próximos bailes serán, por la explendidéz del adorno en sus salones, superiores á los de los años anteriores.

Nuestro primer centro social promete, pues, noches muy agradables á la sociedad porteña.

—Tambien los empresarios de los teatros de la capital se han puesto en movimiento, y los arreglarán convenientemente con objeto de que los bailes sean dignos de la ciudad de Buenos Aires.

—Los pueblos de campo continúan animados, distinguiéndose San Isidro, San Fernando y Tigre.

Los sábados del «Tigre Hotel» son agradabilísimos, reuniéndose en él las familias que veranean en el norte.

Tambien los jueves y domingos son notables en San Fernando, donde concurren numerosas familias á oir las bien ejecutadas piezas que la orquesta ejecuta en aquella plaza.

Mar del Plata sigue animadísimo, nuestros lectores estarán al corriente de las novedades que suceden en aquella playa por las correspondencias que continuamente publica FIGARO.

Igualmente alegres se encuentran las playas de Montevideo, donde varias familias argentinas han tomado como punto apropiado para la temporada balnearia.

Tous,

SILUETAS POLITICAS

LOS FUTUROS DIPUTADOS NACIONALES

IV

HÉCTOR C. QUESADA

Cuando le conocimos hace yá algunos años era flaco, tísico mejor dicho. Regresaba de un primer viaje de Europa y acababa de morir su sócio Baltar.

Baltar y Quesada! este nombre recuerda la mas concurrida casa de remates de Buenos Aires, el centro donde diariamente se reunian en el vasto patio de la calle San Martin, ganaderos, criadores, hacendados, sportmen, rentistas, y en una palabra, cuanto ricacho existia en aquel tiempo, admirando los animales importados que al dia siguiente se vendian á precio de oro.

Eran ambos sócios los rematadores mas populares de Buenos Aires, todo el mundo los conocia y cuando andaban por la calle debian atrapar jaquecas de tanto saludar á cuanto mortal encontraban, de tanto mover la cabeza y repetir «adios» á derecha é izquierda.

Muerto Baltar, Quesada se fué á Mendoza, y al recibirse del Gobierno el Coronel Ortega, ocupó el Ministerio de Hacienda durante ese periodo. Como ministro fué inteligente, porque Quesada lo es de nacimiento y es sabido que la inteligencia no se compra como los fideos en el almacen. Si cometió algunos errores, si no siempre acertó en las medidas que propuso, esa es cuestion de simple apreciacion. Lo cierto del caso es que fué sencillo como hombre y útil como funcionario, y que los mendocinos lo querian por su caracter afable, franco y servicial.

Volvió luego aquí, y dedicado á negocios, tuvo suerte, se levantó una fortuna con su capacidad indiscutible, y fué director del Banco Hipotecario Nacional, hasta que echó las bases del de la Capital, de que es Presidente.

Como miembro del Concejo Deliberante Municipal, reveló competencia y aunque bastante rabonero à las sesiones, presentó proyectos útiles que duermen aún el sueño de los justos en las carpetas de las comisiones ó en los archivos. En las famosas sesiones de Junio del año pasado pronunció un discurso recto y justo en favor del presidente de dicho cuerpo, á quien se trataba de deponer por mocion de un concejal con sangre en el ojo por un pleito que fué últimamente fallado en su contra.

Se fué á Europa hace pocos meses, donde está todavía y donde recibirá la noticia de la designacion que el Comitè del Partido Nacional ha hecho de su persona para representante de la Capital.

El Héctor Quesada de hace años es en su físico muy distinto del Héctor Quesada de ahora. Como hemos dicho, antes daba pena verlo; tenia sólo el pellejo sobre los huesos. Hoy está grueso, buen mozo, rejuvenecido, lo que quiere decir completamente jóven, puesto que jóven es.

Estimado de todos por su afabilidad, dispuesto siempre á ser útil á sus amigos y hasta al primero que se le acerca, influyente como no puede dejar de serlo un hombre leal, Héctor Quesada no tiene enemigos, es activo como pocos, y en el Congreso será un partidario probado, como lo ha sido en otros cargos de responsabilidad, y un ciudadano que no se marea y que ve claro y lejos.

Personalidades así, honran un partido.

Viator.

SAN LUIS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Enero 16, de 1890.

Señor Director:

Cumpliendo mi promesa, tengo el agrado de enviarle hoy mi primer correspondencia, diseñando á grandes *rasgos* el estado económico, administrativo y político porque actualmente atraviesa esta provincia.

El presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el corriente año, ha sido fijado en trescientos veinte y tres mil seis cientos cuarenta pesos moneda nacional, excediendo al del año anterior en sesenta mil setecientos cincuenta pesos, y no obstante de este aumento, la contribucion directa y demás impuestos han disminuido; pero dicho aumento se debe al gran valor que ha tomado la propiedad territorial en toda la provincia.

Mucho se ha preocupado el gobierno y aun sigue preocupándose de la construccion de diques y canales de irrigacion en la campaña, y sobre todo en aquellos puntos donde la agricultura promete mejor desarrollo.

La instruccion primaria ha dado excelentes resultados durante el año pasado, y cuenta con una fuente de recursos que alcanza á siento sesenta y siete mil novecientos pesos; habiendo asistido á las escuelas nueve mil niños de ambos sexos.

Los movimientos politicos aquí no se sienten, es un solo partido el que existe, el partido autonomista nacional, y si bien es cierto que existe una oposicion, ella no hace sentir su influencia por la sencilla razon de que no pasa de ser un círculo, despojado completamente de prestigio y de union.

El Senador Mendoza, goza cada vez mas de mayor prestigio y popularidad en toda la provincia, contando con numerosos amigos que le pertenecen desde que entró á figurar en la vida pública y conservando intacta su gran popularidad, la cual quieren disiparla unos cuantos soñadores, con simples é insignificantes intrigas y patrañas, pero que al mas ligero exámen se descubre la verdad, encontrando al amigo leal, patriota, desinteresado y pioner incansable en bien de su patria, como lo tiene ya demostrado una y mil veces.

Segun la opinion de los diarios *sensacionales* de esa capital, participando al público que en esta hay divisiones en el seno del partido nacional, con motivo de la futura gobernacion de la provincia, dando como candidatos al ministro de gobierno señor Adeodato I. Berrondo y al Gerente del Banco Nacional, lo que es un grave error porque no pasa de visiones forjadas en la imaginacion

---

FOLLETIN 28

LA BATALLA DE PLEWNA

frecuencia se debian relevar, en cabañas, barracas ó tiendas instaladas con tal objeto.

En los primeros dias de Octubre un nuevo convoy, escoltado por 5.000 hombres, logró entrar en en la plaza despues de rechazar á un cuerpo de caballeria rusa que cerraba el camino, y para asegurar la marcha de otros nuevos resolvieron los turcos fortificar tres puntos en la carretera del Plewna á Orchanié, que fueron Dolny Dubmak, Gorny-Dubmak y Yelisch, á la vez que establecieron grandes depósitos de víveres en Sofia y en Orchanié para que desde estos puntos saliera cada 15 dias un convoy con las provisiones de boca y guerra necesarias durante un mes para todo el ejército que defendia la posicion. Estos convoyes se componian de 500 á 1000 carros que hacian descansos en puntos de etapa bien guarnecidos con tropas de las tres armas, y cuando la caballeria del enemigo los atacaba, la infanteria de su custodia sostenia el combate, continuando los carros en este interregno hasta llegar al punto de etapa siguiente, de donde salian nuevos refuerzos de proteccion. Algunos de ellos á pesar de su bien combinada defensa cayeron en poder de los rusos.

A fines del mismo mes de Octubre el ejército del Príncipe Cárlos y del general Totleben se hallaba reconstituido y dispuesto para la lucha decisiva que se le habia encomendado. Los cuerpos que habian combatido en el mes de Setiembre habian cubierto las bajas sufridas con nuevos contingentes, si no habia sido excesivo el número de aquellas, y los que las habian tenido muy grandes se reconcentraban sus fuerzas en dos ó un batallon solamente, completando su efectivo con otros batallones integros, formados en los puntos de depósito.

Como consecuencia de este arreglo, el ejército de acordonamiento de Plewna se componia de dos divisiones del 9.º cuerpo, dos del 4.º cuerpo, dos brigadas destacadas de las 2.ª y 3.ª divisiones, la 4.ª brigada de cazadores, tres divisiones de la Guardia y dos divisiones de Granaderos, cinco divisiones de caballeria y todo el ejército rumano de operaciones, que en total representaban más de 150.000 hombres. La artilleria habia reunido unas 600 piezas, de las cuales 50 eran de gran calibre.

Para oponerse á este formidable ejército Osman-Pachá no contaba con mas de 50.000 hombres y no podia esperar tampoco otra cosa que un problemático apoyo del exterior de las fuerzas que mandaba Schefket Pachá.

Para la organizacion de los trabajos de ataque y acordonamiento, los rusos habian dividido el terreno en cuatro sectores: el primero se encomendó especialmente al ejército rumano, el segundo se denominó sector central, el tercera sector del Sur y el cuarto sector del Oeste (1)

El sector rumano tenia su comienzo en Grivitza pasaba por Vertifza y la meseta ondulada al Norte de la plaza de Plewna hasta el Vid, seguia despues por la orilla izquierda de este rio y terminaba en Golny-Netropol y Dolny-Netropol.

Los trabajos de ataque que en este sector se hicieron tenian por objeto además de coadyuvar al reconocimiento de la plaza el sitio en regla del reducto de Grivitza, y se componian unos y otros de obras cerradas, lunetas y baterias, trincheras abrigo para la infanteria y pozos de tirador; siendo las especiales de ataque al reducto paralelas que partian de una de las primeras obras mencionadas, hasta el número de cuatro que quedaron terminadas el 19 de Octubre y una quinta que á fines del mismo mes se hallaba á 40 metros de los fosos del reducto.

Los trabajos se efectuaban sin cesar, relevándose los que los ejecutaban cada 12 horas, aprovechando con preferencia las noches, como es de suponer.

En el sector central los trabajos se apoyaban por el Norte en los de los rumanos, cruzaban, al Oeste de Grivitza, el barranco muchas veces citado, subian á la altura frente á Radischevo y se continuaba hasta la garganta del Yutscheniza. En los puntos mas elevados se construyeron lunetas ó reductos para infanteria y artilleria, en varias partes numerosos espaldones para las piezas de grueso calibre, y todos se unian por líneas para la infanteria y pozos para los tiradores. El punto de ataque objetivo de este sector eran las alturas de Radischevo.

En el sector del Sur que se extendia hasta Tyrnen las obras tenian dos carácteres distintos: Hasta Krichina sobre la carretera de Lavatz, consistian en baterias reunidas por líneas de infanteria escalonadas formando varias paralelas unidas entre si por ramales de comunicacion para atacar regularmente las tres obras turcas, que en la ligera descripcion que hicimos de la plaza designamos con los números 35, 36 y 37. Desde Krichina á Tyrnen los trabajos solo tuvieron por objeto el acordonar á los turcos por esta parte.

El sector del Oeste que se extendia desde Tyrnan hasta Ddolny-Netropol, enlazando con el rumano, tenia tambien el doble objeto de cerrar el circuito y oponerse á una tentativa de retirada del enemigos. La organizacion de las defensas que están alejadas 3 kilómetros de la orilla izquierda del Vid que seguia, porque el fondo del valle estaba dominado por unas alturas que los turcos tenian tomadas á la derecha, era la de una primera línea á intérvalos para la infanteria con las baterias detrás, y despues una segunda linea de las obras abiertas ó cerradas, precedidas de trincheras abrigo y pozos de tirador

Para poder establecer el acordonamiento que acabamos de bosquejar se habia dispuesto por el Czar que el general Gourko, despues de hecha la expedicion por los Balkanes y disuelta la vanguardia que mandaba, cuyas operaciones no nos corresponde

(1) Para la fácil comprension de esto y de las operaciones que vamos á describir seria conveniente tener á la vista un plano de Plewna y su campo.

de los que, como Maquiavelo, pretenden dividir para reinar.

No hay, pues, tales divisiones ni candidatos y cuando llegue el tiempo que el partido designe la persona que debe reemplazar al gobernador saliente, tampoco habrá tal division, porque la espontánea voluntad de un partido fuerte y numeroso como el autonomista nacional, es la voluntad del pueblo.

Además de estas versiones hay muchas otras, pero ninguna merece crédito.

La verdad es que nada hay de cierto, que nada se puede asegurar todavia, por mas que se diga lo contrario: se vive como en el limbo y en el mas completo silencio.

Sin embargo, el público tiene formado su ideal, como lo tiene tambien el círculo de oposicion al cual me he referido antes, grupo heterogèneo, compuesto de los restos de partidos que ya no existen, y que jamás darán un paso adelante porque todos quieren mandar, y obedecer ninguno.

En breve me ocuparé de hacer algunos ligeros bocetos, de las personas mas caracterizadas en esta, con el objeto de hacer conocer nuestros hombres mas influyentes.

El servicio de correos anda pésimamente desde hace varios meses; las quejas son contínuas, pero hasta hoy no se ha puesto coto á tamañas irregularidades que tantos perjuicios ocasionan.

Si el actual administrador de correos y telegráfos de esta capital, señor Felix Duverges, no es removido, el público no tendrá confianza en el correo, y las protestas se sucederán sin cesar.

Saludo al señor Director--*Juan E. Lucero.*

FUEGOS FATUOS

Las mujeres tienen, en general, más caprichos que pensamientos, y más gustos que pasiones.

S. Dubay.

—

Si satisfaceis á una mujer sobre el artículo de la belleza, no reñirá contigo por nada que se refiera á esa bagatela que llaman buen sentido.

Cumberland.

—

Las mujeres son supersticiosas é incrédulas.

P. J. Stahl.

—

Quien toma la anguila por la cola y la mujer por la palabra, puede decir que no asegura nada.

Dumas.

—

Oh, mujeres bellas! escuchad esto, y que os sirva de guia en vuestras amistades: Aquella que os admira, os engaña; aquella que os hace admirar os ama!

Madame de Girardin.

—

Todas las mujeres son heróicas cuando tienen la certeza de ser todo para un hombre grande è irreprochable.

Balzac.

—

Las mujeres saben guardar un secreto. Si una de ellas, puesta en la tortura, ha podido cortarse la lengua á fin de no revelar nada, es una prueba del poder que tienen sobre sí mismas.

Lope de Vega.

—

Los hombres, sin valer más que las mujeres, se creen con derecho á declamar contra ellas; y el placer de seducirlas es, algunas veces, para ellos, menor que el de difamarlas.

Sanial Dubay.

—

La mujer que se estima por las cualidades de su alma, siendo bella, es superior á su sexo; la que por su belleza, antes que por sus condiciones morales, es de su sexo; pero aquella que funda su mérito en el nacimiento ó la fortuna, es inferior de todo punto á su sexo.

Chamford.

—

Todo hombre inteligente prefiere la mujer buena á la mujer linda que no lo sea.

Stahl.

ENTRE PARÈNTESIS

Rimas

I

Se despidieron sin llorar. El iba
A defender la honra de la patria,
Y ella, como una flor que se marchita
Al azote cruel de la borrasca
Inclinaba la frente,
Temerosa que el llanto publicara
La causa que los ánimos envuelve,
En la sombra lectal de la desgracia.
Se dijeron adios con las miradas
Perdidas en el suelo;
Pero al volver el rostro en la distancia,
¡Cuantas cosas sus ojos se dijeron!

II

Ginete en el corcel de la pelea,
El mancebo escapado al esterminio,
Animando su bruto con la espuela
Se aproxima al castillo.
Ella tiende el anteojo, de la almena,
Apercibe un ginete, oye un relincho,
Y doblando en el suelo la rodilla,
Anegados los ojos,
Murmura una oracion; baja la vista,
Y al tenderla en su torno,
Se encuentra entre los brazos oprimida
De su padre y su novio.
Y no pudo llorar; ni de sus lábios
Brotaron mas acentos,
Que estos nombres mezclados:
Padre! Norberto!
Así unió el porvenir con el pasado,
Su júbilo supremo.

III

Nunca se vieron, y hallarse un dia
Riéndoles los ojos, se miraron.
¡Ah! cualquiera diria,
Que desde que nacieron se adoraron!
Detuvieron el paso, y al segundo,
Tan íntimo y feliz era su acento,
Que debieron pensar aquel momento,
Que estaban los dos solos en el mundo.
¡Sublime ingenuidad! ¡dulce locura!
Tu no acatas mas ley que la ventura.

IV

Asomando Fermin furtivamente
El rostro á la ventana,
A una niña de enfrente
Le ha mostrado un papel, una mañana.
Ella, que las señales entendía,
Levantando la mano,
Y moviéndola á prisa, parecía
Que quisiera decir: *¡perdone hermano!*
Era porque los pasos escuchaba
De su buena mamá, que se acercaba
Mas apénas la niña quedó sola,
Se asomó con presteza,
Y afectando el matiz de la amapola,
Dijo al jóven, *que sí*, con la cabeza,

M. Bahamonde

CUENTOS NACIONALES

Ovanedo

—

Asistia yo á uno de esos espetáculos teatrales que estremecen á los niños con la imitacion de temblores de tierra, truenos y descargas eléctricas, cuando ví salir de un palco á un hobre bien vestido, poseido del mas grande temor.

Tal era su espanto, que en su precipitada marcha, dejó el sombrero y el baston en el palco.

El público dirigió las miradas al palco, y algunos curiosos siguieron al estraño personaje, deseando de averiguar la causa de su fuga, y los gritos de desesperacion que lanzaba.

—Es un loco, decian unos.

—Es un truhan que se rie de nosotros, añadian otros.

—Es un campesino, que se cree bajo una tormenta terrible, al escuchar los ruidos de la escena, opinaban algunos.

—No puede ser, repuso uno; es un hombre de aspecto decente, entrado en años, que está acostumbrado á los teatros; se conoce bien.

—Entonces es un loco; no hay mas.

—Eso ha de ser; le llegó su cuarto de hora, y dijo la locura: «Aquí estoy.»

Tales eran los diferentes comentarios que escuché al salir en busca del fugitivo.

Llegué á la calle. La direccion que corrian los curiosos me indicó el rumbo que llevaba mi hombre.

Corrí en su persecucion y lo alcancé.

Un agente de órden público le habia detenido.

Era un hombre que representaba á lo sumo cincuenta años, con aire de persona distinguida y sin apariencias de loco.

—Qué tiene V. señor? le preguntó el guardian.

—¡Ah! Ahora nada.

—Por qué huye?

—No sé; no puedo evitarlo. Mis recuerdos me persiguen, cada vez que á estos malditos cómicos se les ocurre hacer pantominas estúpidas.

Parece que nadie hubiese oido truenos, al ver que tanto se empeñan en hacerlos conocer del público que concurre al teatro.

—Y su sombrero, señor?

—Es verdad, dijo, palpándose el cabello; lo dejé en el teatro, con el baston.

—Retírense ustedes, señores, dijo el agente á los curiosos.

—Tráete el sombrero y el baston de este caballero, del teatro, le dijo el agente á otro agente que se le acercó,

—En qué palco, señor?

—Número 16.

—Vamos á la Comisaria.

—Por qué me lleva?

—Porque tal es mi deber; el Comisario lo pondrá á Vd. en libertad, si no hay causa para su detencion.

—Está bien, vamos; pero antes esperaré al sombrero y el baston.

—Retírense Vds. señores, volvió á decir el agente al público.

Llegó el agente. Entregó el sombrero y el baston á su dueño, y este y el otro agente siguieron hácia la Comisaria.

Los curiosos empezaron á deegranarse.

Entraron, yo esperé en la puerta.

Diez minutos despues, salía el caballero solo.

—¿Señor, me permite Vd. una palabra?

—Qué se le ofrece, caballero?

—Soy reporter de FIGARO. Acabo de verlo salir del teatro, entrar en la Comisaria y salir ahora libremente. Querria Vd. explicarme lo ocurrido?

—Con mucho gusto. Me hospedo en el hotel San Martin; si V. no tiene inconveniente en acompañarme á mi habitacion, le esplicaré lo ocurrido.

—Estoy á sus órdenes.

—Vamos.

—Es V. del pais?

—Soy mendocino.

—Tiene Vd. familia aquí?

—Ninguna.

—Sufre de alguna enfermedad?

—No señor; pero ya estamos en el hotel. Entre V.

Entramos.

—Siéntese caballero. Conque es V., reporter de FIGARO?

—Sí señor.

—Pues escuche la causa de mi terror. El 16 de Marzo de 1861 me casé en la ciudad de Mendoza, donde nací.

El dia veinte, fuimos sorprendidos por un horrible terremoto, del que tal vez oyó V. hablar.

—Sí señor, lo recuerdo bien. Allí perdí mi familia toda.

—Como yo. Pero sigamos. Huimos casi desnudos, mi esposa y yó: pero no sin antes sacar una fuerte suma de dinero que tenia en mi casa.

Se dijo que se iba á distribuir dinero y á reedificar la ciudad, como en efecto se hizo; pero mi esposa me suplicó que nos fuésemos del pais, hasta que se borrase de su ánimo la impresion del terremoto.

Nos dirijimos al Perú y nos establecimos en Arequipa.

Abrí una casa de comercio y los negocios iban bien.

Cuatro hijos aumentaron la familia. Eramos felices, aunque estábamos lejos de la patria.

La noche del 13 de Agosto de 1868 nos sorprendió con otro terremoto tan espantoso como el de Mendoza.

Allí perdimos de un golpe nuestros cuatro hijos, que dormian en una habitacion separada de la nuestra.

El techo se desplomó tan completa y rápidamente, que los niños ni ¡ay! dijeron.

La casa se caía á pedazos por todas partes. Ibamos á perecer todos.

Mi señora se desmayó. La tomé en mis brazos y huí como pude hasta las inmediaciones de la ciudad, donde ya habia un campamento de familias.

Al cuidado de una de esas familias dejé a mi señora, y volví á mi casa.

No la pude reconocer. La ciudad estaba en escombros.

No se conocian calles ni casas.

Todo trabajo era inútil. Mis hijos estaban perdidos.

Volví al campamento.

Mi señora habia vuelto de su desmayo, y su mirada extraviada me preguntó por sus hijos.

No pude contestarle; las lágrimas cayeron de mis ojos en silencio y el lábio se negó á pronunciar una palabra.

Despues de luchar la señora entre la locura y la muerte, nos trasladamos al Ecuador, donde yo tenía otra casa de comercio á cargo de un sócio.

Llegamos.

La ciudad estaba próxima á la de Quito.

Mi señora muy enferma, y yo completamente abatido.

A los dos dias de nuestra llegada, otro temblor hundió aquella ciudad, pereciendo 18.000 almas, y entre ellas, mi socio, toda su familia y mi señora.

Fuí el único que salvó de la casa.

Reuní cuanto pude, cumplí con mi último deber y me volví á mi patria.

Desde esa fecha estoy en Buenos Aires, solo, cansado de vivir.

Se esplica Vd. la impresion que hará en mí esos odiosos aparatos teatrales?

—Perfectamente, señor. Podria decirme su nombre?

—Jorge Ovanedo.

—Es Vd. comerciante?

—Trabajo en la Bolsa. Vivo de las variaciones del cambio.

—Gracias. Me permite Vd. que publique este reportaje?

—Puede Vd. hacerlo. No tengo familia. Mis impresiones son del público.

—Repito á Vd. mi agrademiento.

—Beso á Vd. la mano. Siempre estaré á sus órdenes. Le suplico me mande el diario donde esta se publique.

—Se lo prometo.

M.

HUMO DE CIGARRO

Un pintor entra precipitadamente en el cuarto de su jóven esposa, llevando debajo del brazo todos sus útiles profesionales.

Pela una pistola del bolsillo y ahuecando la voz trágicamente esclama, dirigiéndose á su esposa:

--Prepárate, infame, vas á morir.

Ella junta las manos con aire suplicante, y cayendo de rodillas.

--¡Perdon!...¡dice ella con voz temblorosa.

El desplega el lienzo, toma el pincel y traza rápidamente un boceto; despues, volviéndose á su mujer y abrazándola cariñosamente:

--No es nada, dice riéndose; necesitaba para un cuadro una cabeza que revelase el temor, y aquí la tengo ya.

--¡Ah! Dios mio, qué susto; murmura ella.

Luego por lo bajo:

--¡Creia que lo hubiera descubierto todo!..

—

Eduardo Gutierrez, el cáustico y ocurrente escritor argentino, era entonces alférez de línea y prestaba sus servicios en el 10 de caballeria, que estaba de guarnicion en la fortaleza.

Todas las tardes se pasaba lista de ordenanza al regimiento, siendo el encargado de la tarea el alférez Gutierrez.

Entre los soldados habia un chino gordinflon, que se llamaba Agapito Lopez.

Una tarde se pasaba la lista ordinaria, en presencia del jefe del rejimiento, y el alférez Gutierrez iba pronunciando nombre por nombre.

Al llegar á Lopez dice muy sério:

--¡Agaflauta Lopez!

Todos los soldados miran asombrados, y ninguno contesta *presente*.

--¿Cómo es eso, dice el jefe; qué ha dicho Vd?

--¡Claro! contesta Gutierrez; todos los dias, desde hacen dos años, se le viene ordenando á este chino, que *haga pito*; alguna vez se le ha de mandar, que *haga flauta*.

Toda la tropa prorrumpe en una sonora carcajada, mientras el travieso oficial vá preso al «cuarto de banderas» por órden del jefe del rejimiento.

Gamin.

CRÓNICA UNIVERSAL

EXTERIOR—EUROPA

—

España

Despues del inminente peligro que ha corrido la vida del rey D. Alfonso XIII, parece que se inició una salvadora mejoria que hace esperar un buen desenlace en la enfermedad que aqueja al ilustre enfermo.

Tal fué la gravedad de la dolencia, que algunos telégramas particulares habian llegado á dar como cierta la muerte del monarca.

—El principio científico ha quedado demostrado, y la victoria de Peral es total, completa y definitiva.

Se ha demostrado que el submarino responde á las espezanzas concebidas, que los organismos todos del aparato cumplen sus fines; que el buque navega sumergido, y sumergido evoluciona, y que el *Peral* ha pasado del período de prueba al de hecho conseguido y consumado.

—Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al acaudalado negociante español establecido en Buenos Aires D. Leopoldo Rey Diaz.

El Sr. Rey Diaz es uno de los compatriotas nuestros que mas honran el nombre de España en América.

—De paso para Andalucia han estado en Madrid dos principes rusos (auténticos), á quienes acompaña un bufón enano de ventiocho años, natural de Laponia.

El bufón tuvo el honor de recibir en audiencia particular el conocido enano del Belén.

—Han llegado á Barcelona los Buffalo-Bills. Al presentarse en el muelle su presidente Crawfor, los indios prorrumpieron en alaridos salvajes aclamándole.

—

Portugal

La academia de Coimbra reunióse nuevamente, negándose á nombrar comision de su seno que asista á las fiestas de coronacion del rey D. Cárlos, que se celebrarán el dia 28.

El Seculo escribe haber oido declarar á militares que corria el rumor que los sargentos rehusaban acompañar en lo sucesivo más manifestaciones con ocasion de homenajes á soberanos extranjeros.

—Dícese que el decreto sobre naturalizacion de los extranjeros residentes en el Brasil, ha sido dictado á instancias de la colonia portuguesa en Rio Janeiro, que se indignó mucho al conocer el incidente del *Alagoas* en Lisboa.

—El periódico *O Seculo* de esta capital publica un telegrama de Rio Janeiro, dirijido por el ministro brasilero Ruy Barbosa al diputado portugués Latino Cohelo, desmintiendo las afirmaciones hechas en su manifiesto por el ex-jefe del ministerio imperial Ouro Preto, al cual califica de calumniador.

—Los periódicos de Lisboa publican el informe dado por el ingeniero portugués Sr. Alvaro Castelloes sobre el ataque de los makololos.

Dice que él y el célebre explorador señor Serpa Pinto fueron víctimas de un brusco ataque cuando estaban haciendo los estudios del ferrocarril del alto Shire.

El periódico *El Dia* dice que la expedicion de Serpa Pinto no sufrió ninguna sorpresa, porque supo ocultar á tiempo los planos, dibujos, itinerarios y su armamento.

—

Francia

MM. Lucas y Ernesto Havet, académicos franceses, han fallecido en Paris.

—Ha sido guillotinado en Paris el asesino Raps, de edad de 19 años.

Escasa concurrencia. Nunca ha habido menos público, lo cual demuestra la cultura de este pueblo.

Horas antes de la ejecucion, Raps intentó matar á su guardian.

—El presidente del ministerio Mr. Tirard y los ministros Mr. Rouvier, de Hacienda; monsieur Freycinet, de la Guerra; Mr. Spuller, de Negocios extranjeros, y Mr. Faye, de Agricultura, han sido atacados hoy de la enfermedad reinante. A consecuencia de esto, Mr. Spuller no podrá ir el domingo pròximo á la Côte d'Or á inaugurar el tramway.

—En la sesion celebrada esta tarde por la Cámara, el diputado por Paris Mr. Graufer ha interpelado al ministro de Agricultura acerca de haberse prohibido la importacion en Francia de los carneros procedentes de Alemanía.

El ministro ha contestado que la medida era necesaria á consecuencia de haberse declarado una enfermedad contagiosa en los carneros de todo el imperio aleman.

—Se asegura que el gobierno se dispone á adherirse al convenio de conversion de la deuda egipcia, tal y como ha sido ultimado por Inglaterra.

Francia é Inglaterra se han puesto de acuerdo para reconocer el nuevo gobierno de Haiti.

—En los departamentos del Norte han caido algunas nevadas; pero los agricultores se lamentan de que no hayan sido mas generales para protejer las plantas tiernas de las heladas.

La tendencia de los mercados de cereales sigue siendo firme. En los franceses ha habido una alza en pocos dias de 25 á 30 céntimos, y en los extranjeros los precios se sostienen bien.

--El tono de la prensa francesa respecto de la cues-

tion anglolusitana, es mas bien favorable á Portugal, indicando que las intenciones de la Gran Bretaña merecen la reprobacion de todos los espíritus justos é imparciales.

—El casamiento religioso de Isabel Ratazzi con el diputado á Córtes Sr. Villanueva en la iglesia de la Magdalena, ha sido brillante. Asistia número inacabable de personalidades conocidas en la política, la diplomacia, milicia, altos funcionarios, literatos y artistas.

—

Italia

Encuéntrase enfermo de gravedad el príncipe Amadeo, Duque de Aosta, ex-rey de España y hermano del rey Umberto.

—Es muy considerable el desarrollo que ha tomado la enfermedad conocida por *influenza* en las principales ciudades de Italia.

—*The Times* publica un despacho del Cairo diciendo que no deben pasar inadvertidas las miras ambiciosas de Italia respecto de Agig.

Manifiesta que la cuestion del Sudan es ahora diferente que antes.

Si Italia adquiere gran predonderancia en Abisinia, es indudable que el camino mas fácil para ir á Kartun será Massahua y Kassala.

Añade que los partidarios del abandono del Sudan razonaban bajo la hipótesis de que ninguna potencia podria ocupar á Kartun; pero la situacion ha cambiado.

«Es indiscutible—dice—que un Estado civilizado que logre ocupar á Kartun resultará prácticamente dueño de Egiplo».

El artículo de *The Times* ha llamado la atencion, porque demuestra que la conducta de Italia en el mar Rojo comienza ya á inspirar recelos y desconfianzas en Inglaterra.

—El rey Humberto, acompañado de sus ministro y de los altos funcionarios de Palacio, ha recibido solemnemente á los presidentes y comisiones del Senado y de la Cámara de Diputados que han ido á entregarle la contestacion al discurso de la corona aprobada por ambas Cámaras.

El rey les ha expresado su profunda satisfaccion por el completo acuerdo que existe entre el Parlamento y gobierno italiano para el cumplimiento de todas las reformas proyectadas en beneficio de la nacion y que serán llevadas á cabo, gracias á la seguridad del mantenimiento de la paz europea.

—El corresponsal especial de la *Pall Mall Gazette* en Roma anuncia que el Santo Padre acaba de terminar la encíclica en que precisa cuáles son los deberes de los católicos.

Ese importante documento examina todas las circunstancias de la vida privada ó pública en las cuales se puede hallar un cristiano, y señala las reglas á que éste debe amoldar su conducta en cada caso.

En breve será traducido aquél á los principales idiomas de Europa, y se calcula que será publicado á fines de Enero.

—Se confirma la noticia de que la emperatriz viuda de Federico III de Alemania acompañada de sus hijas llegará á esta capital con objeto de vizitar á los reyes de Italia.

—

Inglaterra

Según noticias de orígen autorizado, el marqués de Salisbury ha dirigido una nota al gobierno portugués redactada en términos muy duros.

Se queja con acritud de la conducta que sigue Portugal en los asuntos del Africa del Sudeste.

Pide que sea desautorizado el proceder del agente portugués del distrito de Zambeze (aludiendo al comandante Serpa Pinto.)

—Se asegura que la reina de Inglaterra abrirá personalmente este año el Parlamento, pero que la inauguracion de la legislatura se retrasará algunos dias.

El diputado Mr. Parnell celebró una conferencia con Mr. Gladstone en Hawarden, para ponerse de acuerdo respecto de la próxima campaña parlamentaria.

—Según las últimas noticias de Zanzíbar Emin-Bajá seguia notablemente aliviado, existiendo fundadas esperanzas de su pronto y completo restablecimiento.

—Se ha dictado auto de citacion contra un abogado muy conocido, cuyo nombre no se menciona, y otros dos sujetos, por maniobras encaminadas á entorpecer la accion de la justicia en el asunto de Cleveland-Street.

—Telegramas fechados en Sang-Hai dan cuenta de un atentado cometido contra la vida del rey de Corea.

Créese que ese atentado pueda tener relacion con el propósito del rey en abdicar en favor de su hijo Niny-Ongik, en la actualidad emigrado en Hong-Kong.

—El jefe de uno de los grandes establecimientos mineros que los ingleses explotan en Méjico, ha sido asesinado.

Créese que dará motivo á reclamacion del gobierno inglés.

—En contraste con la escitacion del sentimiento público en Lisboa y otras ciudades de Portugal, sobre la accion del gobierno británico, el público inglés está singularmente tranquilo.

—

Alemania

Alemania se dispone á guarnecer la aldea Noveaut, rayana á la frontera, entre Nancy y Metz, destinando un batallon.

La noticia ha impresionado á los departamentos fronterizos franceses.

Preocupa la presistencia de Alemania en aproximar tropas á la frontera francesa.

La *France* califica la medida grave, aconsejando al gobierno francés coloque otro batallon en Paguay-sur-Moselle, localidad inmediata.

—El emperador Guillermo está completamente restablecido de su ataque de *influenza*.

Las Cámaras prusianas volverán á reunirse á mediados de Enero.

—Está llamando la atencion el hecho de que ha ya todavia en Prusia periódicos que defiendan el derecho de azotar á los presos que existe en aquel pais y contra el cual protesta la mayoria de la prensa y el Colegio de abogados de Berlin, que piden la inmediata supresion en nombre de un principio de humanidad que han reconocido y aceptado casi todos los pueblos civilizados.

—Ha sido atacado de un enfriamiento el emperador Guillermo.

—

Rusia

Los despachos de Bakú dan cuenta de una horrorosa catástrofe.

El parque de artilleria se incendió, comunicándose el fuego al depósito de cohetes y cartuchos, reventando al mismo tiempo 100,000 de estos.

Los almacenes quedaron completamente destruidos y de los doce artilleros que se hallaban en el parque, cuatro resultaron muertos y los restantes gravemente heridos.

—El coronel Voleikoff, un oficial de la guardia de honor del czar y otros del mismo cuerpo, suicidáronse. Supóneseles complicados en la conspiracion recien descubierta. Dícese que el duque Sergio, hermano del czar, será desterrado por mezclarse en asuntos politicos.

—

Austria Hungria

En la sesion celebrada ayer por la Cámara de señores, el presidente de la misma dió cuenta de una comunicación del presidente del consejo de ministros, participando que el emperador habia sancionado, por medio de una carta autógrafa, la renuncia voluntaria hecha por el archiduque Juan á sus derechos como príncipe y á sus grados militares, autorizando al mismo tiemuo á dicho príncipe para tomar el nombre de Juan Orth.

La asamblea se dió por enterada de esta comunicacion, declarando que el ex-archiduque dejaba de figurar entre los individuos de la Cámara de señores.

—La prensa rusa, que por lo visto no ceja en su propósito de buscar pretextos para hostilizar á Austria, pretende ahora que esta potencia tiraniza la Bosnia y la Herzegovina, para decir que debe cesar la ocupacion de estos paises; pero aquí se niega categóricamente que tengan aquellos ataques fundamento alguno.

—

Africa

Segun noticias de la Costa oriental de Africa, los mismos indígenas fueron los que entregaron á Buschiri á los alemanes.

El jefe negro fué ahorcado tras un sumario consejo de guerra.

Las noticias sobre la salud de Emin-bajá contiñúan siendo favorables.

—La comision que preside el capitan señor Cervera llegó á Fez y fué recibida con grandes honores por los altos dignatarios de la corte, varios contingentes de askaris y el batallon de la guardia imperial.

El gran visir les visitó en nombre de S. M. y les dijo que el sultan dispuso que se les recibiera asi en prueba del afecto y consideracion que tenia á la nacion española, por la que siente grandes simpatias, y como respeto y afecto á la buena princesa que con sabiduria tanta gobierna á un pueblo de cristianos hermano de su pueblo.

Estas son palabras textuales.

Tres dias despues, el sultan les recibió oficialmente con solemnidad y pompa y les dispensó gratísima acogida, enviándoles un regalo para la reina regente.

—Tres buques de guerra ingleses han recibido órdenes de marchar á la bahia Delagoas (Mozambique). á consecuencia de la cuestion angloportuguesa.

—

AMÉRICA DEL NORTE

—

El proceso seguido en Chicago á consecuencia del asesinato del doctor Cronin, en el mes de Mayo último, ha terminado hoy, despues de numerosas sesiones, en que se han patentizado el empeño de los miembros de la sociedad secreta Clan-na-Gael por salvar á los acusados, probando con testigos falsos la coartada, dirigiendo amenazas y sobornando á muchas gentes, cuyas contradicciones han destruido á veces el valor de su testimonio.

El tribunal ha condenado á Conghlin, Burke y V. Sullixan á la pena de prision perpétua y á Kunze á tres años de prision. Boggs ha sido absuelto.

—El proyecto relativo á la reforma de los aranceles de los Estados Unidos ha despertado vivísima oposicion por parte de muchos industriales, creyéndose que las modificaciones que se realicen serán de escasa importancia.

—Segun telegrafian de New-York, ha salido de Boston con rumbo á Lisboa, una escuadra norteamericana, compuesta de cuatro buques recientemente construidos, el *Chicago*, el *Boston*, el *Atlante* y el *Yorktwn*.

—

AMÈRICA DEL SUD

—

República Oriental

Se enviaron por la oficina de inmigracion, con destino al departamento del Durazno, 160 inmigrantes de nacionalidad italiana, llegados últimamente en el vapor italiano «Orione» y los que se destinan para las colonias del señor Paullier.

—Llegó de Rio Janeiro este caballero, que fué jefe de policia de la provincia de Rio Grande del Sud. Viene á pasar algun tiempo en el Rio de la Plata.

—La comision de la prensa nombró presidentes honorarios de la misma á los señores doctores Mariños Cervantes y Enrique Arrascaeta, antiguos hombres de letras y periodistas retirados.

—De hoy á mañana aparecerá un decreto del gobierno nombrando encargado de Negocios en Bélgica al señor Nin, actual cónsul de esta República en aquella nacion europea.

—Han sido puestos en libre plática los pasajeros del vapor francés «Córdoba», que se encuentran en cuarentena en el lazareto de la isla de Flores.

—

Brasil

El 16 saliò de Rio Janeiro en el acorazado «Riachuelo» el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Quintino Bocayuba, acompañado del Ministro Argentino Sr. Enrique Moreno, del personal de la mision y de sus familias.

Solo la «Revista» y el «Diario» enviarán representantes.

—Ha sido nombrado cónsul en Salto el señor Joaquin Alfredo Amaral.

—El Ministro Bocayuba lleva de secretario al Sr. Augusto Cockrane Alencar, y de informante al mayor Belaztino Mendoza.

—Ha sido nombrado director de telégrafos el capitan de fragata Sr. Batista.

—Fué preso dias pasados el Baron Capaneance.

—En la Tesoreria de Telégrafos se ha descubierto un desfalco de consideracion.

Se ha instruído el oportuno sumario en averiguacion del hecho.

—La colonia portuguesa muestráse indignada con el proceder de Inglaterra.

—

Chile

Han presentado su renuncia todos los ministros.

—La comision encargada de fijar los límites de Chile con la República Argentina, la componen Barrios Arana como perito, Ramon Serrano Montaner y Alejandro Bertrand como ayudantes, Alvaro Bianchi Tupper y Anibal Contreras Puebla ayudantes segundos, Alberto Larenas ayudante tercero y Cárlos Sosa Osuna dibujante.

—Comunican de Iquique que en Cochabamba habian ocurrido desórdenes que el gobierno sofocaba con tropas de línea. Un escuadron y la escolta habian partido para Cochabamba.

—

REPÚBLICA ARGENTINA—INTERIOR

Buenos Aires

En toda la provincia encuentra simpático eco la idea del recibimiento cariñoso que se prepara al distinguido ciudadano brasilero Sr. Quintino Bocayuba, y se ha nombrado una comision compuesta de los señores Julio A. Costa, Alvaro Pintos, Cárlos Olivera y Máximo V. Lamela, para que se pongan de acuerdo con los iniciadores del pensamiento.

La comision de hacienda de la Cámara de Senadores ha aconsejado entre otros la sancion del siguiente proyecto:

«Autorizando al P. E. para contratar con los señores P. Viale y Ca. la construccion de una línea férrea que partiendo de San Nicolás de los Arroyos termine en el puerto de la Ensenada, pasando por Arrecifes, Cármen de Areco, Mercedes, Cañuelas y San Vicente».

—El Sr. Luis Victorica Urquiza se ha presentado al ministerio de Obras públicas, solicitando se le conceda autorizacion para construir en la provincia una línea de tramways de traccion eléctrica.

—

Santa-Fé.

En la ciudad del Rosario se ha constituido una sociedad anónima para la fabricacion del almidon.

Tiene un capital de pesos m|n. 300.000 de curso legal, dividido en 1.200 acciones de 2500 pesos m|n. legal cada una, pagaderas en la forma siguiente: 10 % al suscribirse, 20 % al aprobarse los Estatutos por el Superior Gobierno, y el 70 % restante en cuotas de 10 % cuando el Directorio lo crea conveniente, y con 30 dias de aviso.

—En las colonias Galvez, Irigoyen, Oroño, Corondá Diaz, San Genaro y Aldao, la cosecha se presenta muy buena, y el corte del trigo y del lino está casi concluido.

—

Entre-Rios

Rápido y asombroso es el incremento que toma el cultivo de la vid en el Paraná, á punto de que raro es ya el agricultor que en sus tierras no haya destinado un área más ó menos grande para el cultivo de la preciosa planta.

La idea de convertir al Paraná en una ciudad enteramente vinícola, es acariciada con satisfaccion, pues la bondad de sus tierras para ese cultivo es manifiesta, y por esa razon no dudamos que una vez conseguido el noble propósito por aquellos que lo persiguen con ahinco, los resultados serán en extremo satisfactorios.

—

Corrientes

El comercio y las industrias aumentan con el acrecentamiento de la poblacion, habiendo una diferencia notable entre la exportacion de este año y del año annterior; en cuanto á las ciudades, la poblacion se ha acrecentado, la propiedad se ha valorizado, las calles se mejoran, y los sitios baldios desaparecen para dar lugar á bonitos edificios.

La riqueza pecuaria acrecentada, nuevos establecimientos rurales planteados, la vida y la propiedad aseguradas, las vias de comunicacion mejoradas notablemente, y pronta á cruzar una buena parte de la provincia la via férrea de que es concesionario el señor Clari.

Ha inaugurado sus operaciones el Banco Territorial de Corrientes.

—

San Juan

La propiedad territorial de la provincia, segun avaluacion para el pago de la contribucion directa, ha sido en el año 1888 de pesos m|n. 18.892.690 lo que ha producido una entrada al tesoro provincial equivalente á 75,570 ps. m|n habiendo dividido este pago en 8368 propietarios ó contribuyentes. En el año 89, la avaluacion antedicha ha sido de 26.863.628 ps. m|n lo que arrojará en contribucion la suma de 107,554 ps. m|n que deberá ser satisfecho por 9.162 contribuyentes.

—Publicóse un informe científico sobre el carbon de piedra de la cuenca carbonífera de «Las Himanas» que es de superior calidad.

El análisis de las vetas ya encontradas ha dado el resultado siguiente:

Carbono 72, materias volátiles 16, cenizas 6, cuerpos extraños 6, total 100.

A gran profundidad se encuentran mantas de gran poder y el carbon, saliendo de una masa compacta, será superior á las ya analizadas.

—

Catamarca

En los primeros dias de la presente semana se dictará el decreto de convocatoria para la eleccion de tres diputados nacionales en reemplazo de los señores Ibañez, Figueroa y Augier.

—

Salta

Efectuóse el remate de ciento ocho leguas de tierra pública á tres mil cuatrocientos un peso m|n: comprador César Gimenez.

—La asociacion italiana de socorros mútuos inauguró un magnífico edificio.

Fué padrino del acto el gobernador de la provincia; hubo brillantes discusos de confraternidad aegentina é italiana.

—Dióse un decreto convocando para el 2 de Febrero á elecciones al Congreso nacional. Los candidatos que triunfarán, miembros del partido nacional, son los señores doctores Angel Mariano Ovejero J. Flavio H. Arias.

Lotis.

NOTICIAS

Crímen—En la comisaria seccion 13ª se presentó ayer un habitante de la casa Cerrito 1154, dande cuenta de que el inquilino de la misma casa Vicente Pisanti, se encontraba muerto en su pieza y presumia se trataba de un crímen.

Inmediatamente se trasladó al lugar indicado el comisario Bullré y encontró el cadáver de Pizanti, tendido en un lecho y que presentaba una herida de bala en el corazon.

De las averiguaciones practicadas, recayeron sospechas sobre la mujer Adelina Pallona, esposa de la víctima y que no se encontraba en su domicilio.

El comisario comisionó á varios empleados de su dependencia, la tarea de dar con Adelina, indicándole los puntos donde segun datos obtenidos debia encontrarse.

Entre tanto el cadáver fué reconocido por el médico de policia, que confirmó la existencia de un crímen.

Horas despues, se encontraba Adelina en poder de la policia, y sometida que fué á un breve interrogatorio, declaró ser la que dió muerte á su esposo, con tanta serenidad, que dejó estupefactos á los funcionarios ante quienes se encontraba.

Preguntada la causa que motivó tomara una resolucion tan extrema, manifestó que estaba completamente cansada de sufrimientos, á causa del mal trato que le daba su marido y que por eso le habia dado muerte.

Segun los vecinos, este matrimonio, contínuamente tenia reyertas y tan descomunales algunas que, en muchas ocasiones, fué presisa la intervencion de la autoridad.

Parientes de la víctima se hicieron cargo del cadáver.

Tentativa de homicidio—Los tocayos Antonio Fasanelli y Antonio Benedetti, despues de una larga disputa, se tomaron ayer á golpes de puño en la calle Paraguay entre Paraná y Montevideo.

Beneditto habia recibido de su contrario sendos puñetazos, y cerciorado de que no podia corresponder á las acometidas de que era víctima, sacó del cinto un rewolver y descerrajò sobre Fasanelli sus cinco tiros, sin lograr felizmente dar en el blanco.

A las detonaciones, acudieron varios agentes de servicio en la 15 Seccion, que redujeron á prision á los peleadores, que habianse trenzado nuevamente á sopapos.

Teatros y artistas—Onrubia. Anoche se dió en este elegante coliseo la preciosa obra dramática «Giuliette é Romeo» y la chistosa pieza «Il Casino di Campagna» obteniendo aplausos todos los artistas.

San Martin—Continúa con buen éxito sus representaciones la notable compañia que dirige el señor Frank Brown.

Variedades—Como siempre, un lleno que redondea al empresario y produce buena cosecha de aplausos á los artistas, entre los que sobresalen las Sras. Pocovi y Lopez, Juarez y Mesa.

Hoy se dá «De paso por aquí», «Torear por lo fino» y «De la noche á la mañana».

El éxito es seguro.

Ladron preso—Por sbriedad y desórden fué conducido anoche á la comisaria 18a. al individuo Felipe Oderigo. En su poder se ha encontrado gran cantidad de ropas y objetos, que declaró las habia robado de la casa Rincon 828.

Esta se encuentra desocupada, pues su dueño Silverio A. Tapia, está haciendo efectuar en ella algunas reformas.

El desórden fué promovido por Oderiho y otro que logró fugar y que tambien está complicado en el robo.

La policia le sigue la pista.

Lo secuestrado es de alguna consideracion.

Murió leyendo—Pedro Courti se encontraba leyendo un periódico ayer á la tarde, en la puerta de su domicilio Alberti 165, y debido á un ataque al corazon, cayó de la silla en que estaba sentado.

Un señor que en esos momentos pasaba, intentò levantarlo en la creencia de que se trataba de un pasajero mal, pero recibió gran sorpresa al ver que ya era cadáver.

De él se hizo cargo la familia.

Una colonia mas—Dice *La Opinion* del Paraná: A las ciento nueve colonias qne en la actualidad existen en la provincia, dentro de breves dias tendremos que agregar una mas.

Será este un nuevo centro de produccion que vendrá á aumentar la riqueza pública de la provincia.

Su propietario será el rico hacendado de este Departamento señor don Fidel Rodriguez.

Esta colonia abarcará una estension superficial de *tres mil trescientas sesenta y seis hectáreas.*

Limitarán sus costados las colonias Cerrito, Crespo y Villa-Urquize y el que fué campo del coronel Antelo, hoy dia destinado á la colonizacion.

Dado las inmejorables condiciones en que se encuentra este campo como así mismo la buena calidad de las tierras de esos parajes, desde ya le auguramos un brillante porvenir á la colonia que se piensa fundar, y que ocupará el campo hoy dia conocido por estancia «San Juan».

Tucuman---El valor de la cosecha de azucar en Tucuman durante el año 89, segun datos oficiales, calcúlase en 10.500.000 pesos m|n. oro; la produccion de aguardiente en 9.000.000 de litros á 20 centavos, dá un resultado de 1.800.000 pesos; datos particulares hacen subir á mas de 21.000.000 de pesos nacionales la produccion total del azúcar y alcohol.

Esta es la riqueza de la provincia, que seguramente se duplicaria si no hubiese la escasez de brazos que hoy se siente.

El contrato matrimonial de la señorita Rattazzi—En casa de la señora de Rute-Rattazzi se verificó el 17 de Diciembre, en Paris, una fiesta para celebrar el contrato matrimonial de su hija con el señor Villanueva.

Varias personas de la colectividad extranjera acudieron como invitadas á firmar y admirar los regalos á la esposa, que ocupaban tres salas.

Entre ellos se notaba el soberbio brazalete enviado por el rey de Italia, y una coleccion de abanicos, regalos de la reina Isabel, un servicio de toilette y otras maravillas.

El general Menabrea, embajador de Italia, fué de los primeros en llegar; pero el embajador de España, que tambien debia firmar como testigo, mandó un billete al novio señor Villanueva, rogándole le escusara porque habia reunion en su casa.

La señora Rattazzi, que ha sido víctima de varios hurtos, tomó la precaucion de hacer vigilar los regalos por dos guardias de uniforme.

El novio, señor Luis Villanueva, cuya fortuna personal es inmensa, ha ofrecido á su esposa, para gastos menudos, la renta de dos plantaciones de tabaco que posee en la Habana.

El regalo está avaluado en unos veinte millones, salvo las hipérboles que corren en estos casos.

Traductor de la escribania de marina—El señor Víctor Pongrat se ha presentado al ministerio del Interior pidiendo se le nombre traductor de la escribania nacional de marina.

Muelle en San Fernando—Ha obtenido aprobacion del gobierno la transferencia hecha por el señor Ostendorp á favor del representante del ferrocarril central argentino señor Bower, de los derechos y obligaciones que habia adquirido como concesionario para la construccion de un muelle en el puerto de San Fernando.

Exposicion Rural—La comision directiva de la sala de comercio del Once de Setiembre, ha publicado un aviso en la *Revista de frutos* haciendo saber á estancieros y demas productores de la provincia de Buenos Aires, que desde ahora se reciben en la secretaria de la sala los productos que envien para ser presentados en la Exposicion rural de Abril.

Historia financiera de la República Argentina—El conocido editor, Sr. Félix Lajouane, lo será de la obra en prensa ya anunciada, del señor Agustin de Vedia, sobre Historia del Banco Nacional, la que, propiamente dada su amplitud y plan, podrá llamarse la Historia Financiera de la República.

El primer tomo, que lo constituye un grueso volúmen de mas de 600 páginas, aparecerá en el próximo mes de Febrero.

El último Dobaiba—El fecundo escritor uruguayo Manuel Bahamonde ha publicado una nueva produccion literaria que lleva el título de estas líneas.

Es una novela de costumbres argentinas que consta de 436 páginas en octavo menor, elegantemente impresa por la casa editora de Barreiro y Ramos, de Montevideo.

El señor Bahamonde es el autor de la novela «Buenos Aires novelesco» y de Miscelánea, coleccion de artículos favorablemente acojidos por la prensa y el público.

En breve publicará la segunda série de sus escritos de costumbres y la coleccion de sus poesías.

Médico de Sanidad de Misiones—El departamento nacional de higiene se ha dirigido al ministerio del Interior proponiendo al Dr. Nicanor Guzman en el carácter de médico de sanidad del territorio de Misiones.

Próxima partida—Para los primeros dias del mes de Febrero se anuncia la partida del Dr. Basavilbaso y su comitiva, que van comisionados por el gobierno de la nacion para la venta en Europa de las 24.000 leguas de tierra.

Novela corta—¡ENVENENADA!—Una mañana, hace bastante tiempo, tal vez díez meses, una jóven bastante hermosa penetró con el objeto de hacerse fotografiar, á un pequeño establecimiento de la calle de Aduana.

Hablaba francés con esa gracia propia de las parisienses y dando realce con los tentadores moines á sus líneas bien trazadas.

El fotógrafo, hombre de unos 48 años, pero aún vigoroso, jamás retrató á una mujer con mas placer que á la parisiense. Lo que sintió mucho fué el no haberla sacado de cuerpo entero, para tener eternamente presente ese talle lijero y flexible y ese busto tentador.

Ella se fué, pero su recuerdo quedó grabado en la mente del fotógrafo, quien sin duda alguna maldijo estar entre las redes del matrimonio.

Durante tres meses despues no queremos saber lo que ocurrió, diremos solamente que el fotógrafo se emperegilaba mucho y con mas frecuencia que antes salia á hacer ejercicio pedestre.

En esa época decidió el artista á su esposa á que fuera á Europa á visitar su familia. Ya estaban casi ricos, y con el mayor placer invertiria la suma necesaria para el viaje. Ella pensó en lo que le decia, invocó el recuerdo de sus parientes mas cercanos, y su cariño se renovó con fuerzas, cegándola. Aceptó y hace siete meses á bordo de un paquete atravesó el rió y luego el mar.

Apenas habia trascurrido un mes de la partida de la señora, cuando se alojaba en la fotografia otra mujer.

Contaba á lo mas veintiun años y por su gracia y belleza levantó en seguida algunas murmuraciones en el barrio.

Cuando alguien se atrevió á preguntar al fotógrafo quien era esa jóven, contestó con énfasis: Es mi ama de llaves.

La hermosa parisiense, cuyo nombre es Eugenia, era una excelente ama de llaves.

No debemos investigar lo que pasaba en la fotografia de puertas adentro, pero como un detalle del caso, no dejaremos de hacer constar que hace un mes, Eugenia fué madre. El niño no era conveniente que estuviese allí y lo colocaron en el asilo de huérfanos y expósitos.

Despues del natural paréntesis, la vida tornaba á la poesia; pero hé aquí que hace tres dias, sin prévio aviso, en puntillas de piés como para *faire une surprise*, penetró la esposa del fotógrafo de regreso de su paseo al viejo mundo.

El gesto del marido, que queria decir «inoportuna»; el rubor subido de la jóven, el hecho de tomarlos infranti en íntimo coloquio, fué una prueba terrible para ella. Séria, bastante disgustada, pasó á su habitacion y allí, sentada al lado del lecho nupcial, con un dedo hundiendo la mejilla, se reconcentró mentalmente.

—Aquella instancia en que me fuera á Europa y que yo tan zonza no me la esplicaba.... aquellos paseos contínuos.... tantas horas fuera de casa á la noche.... esa frialdad en las cartas.... ¡Oh infame!

Entre la señora y la ama de llaves hubo al dia siguiente un ruidoso choque. La primera, agredia cruelmente, humillándola, y la ofendida no hallaba que decir para defenderse.

La vida de esos tres séres en un mismo albergue no era soportable de ninguna manera, y por lo tanto, de algun modo debia desaparecer cualquiera de ellos.

La jóven parisiense, cuyo carácter viváz y pizpireto habíase trocado en melancólico desde que la obligaran á echar su hijo al torno, demostró estar vencida por un sufrimiento moral, desde la interposicion súbita de la señora de la casa.

Ayer de mañana Eugenia no habia salido de su habitacion hasta las nueve, no obstante de acostumbrar hacerlo generalmente á las siete.

Picada por la curiosidad la señora, llegóse á la puerta de Eugenia y golpeó á ella los nudillos de los dedos. Nada; no contestó.

Aplicó entonces el oido al intersticio de los batientes y pudo percibir un quejido lento, un ruido gutural tan áspero que le herizó los nervios.

Iba á llamar á su esposo; mas recordando que si alguna desgracia ocurria era ella la culpable y que aquel podia hacerle cargos, resolvió penetrar sola á la alcoba. Empujó la puerta con fuerza y se franqueó la entrada.

Una atmósfera tibia, saturada de un olor indefinido que le azotó la cara, hubo de hacerla retroceder, pero distinguió en el mismo instante á la jóven que con visibles señales de sufrimiento en el rostro, se retorcia suavemente en el lecho á la vez que exhalaba ahogados ayes.

—¡Envenenada! grtó la rival, y precipitóse fuera de la pieza.

Un cuarto de hora despues, los moradores de la cuadra se hallaban en las puertas agrupados y comentando el *succes*.

Empleados de policia y vigilantes entraban y salian de la fotografia y luego el médico de esa reparticion, doctor Castellanos.

Del exámen minucioso practicado por el facultativo, resultó confirmada la sospecha de la esposa del fotógrafo: Eugenia se habia envenenado. ¿Con qué? no fué posible constatarlo en el momento, pero se deducia habíase propinado algun tósigo excitante, por las contorsiones que sufria.

Se trató por todos los medios posibles que hablara, pero los progresos del mal se lo habian ya impedido.

Con la urgencia del caso el galeno le recetó un antídoto que le produjo vómitos, siendo parte de estos recogidos á fin que los analice la oficina química.

En un estado de bastante peligro la pobre jóven fué ayer trasladada al hospital de caridad.

El fin de las aventureras.

Sociedad Cooperativa de sombrereria---Esta sociedad ha repartido á sus accionistas, que son actualmente más de novecientos, una revista del movimiento en los cuatro trimestres del año vencido.

Dicho movimiento arroja las siguientes cifras:

Total bruto primer trimestre 39.198,30 $, segundo trimestre 81.711,05 tercer trimestre 82.482,56, cuarto trimestre 141.577,89. Total 344.969,80.

El total neto, descontando el 10 0|0 correspondiente á las compras de los accionistas, ha sido en el primer trimestre de 37.402,50 en el segundo de 78.377,43, en el tercero de 79:310,03, y en el cuarto de 134.557.71.

Remision de inmigrantes — El movimiento habido en el hotel de inmigrantes de la capital durante el dia de ayer fué el siguiente:

Entraron 400 inmigrantes del vapor «Frankfurt»; 335 del «Orione», 27 «Elbe», 44 del «Tridente» y 5 del «Victoria», que forman un total de 2045, incluidos con los 1205 que se hallaban alojados en el hotel.

La oficina nacional de trabajo despachó para Concordia 6, Gualeguaychú 2, ciudad 110, Concepcion del Uruguay 1, para varios pueblos de la provincia de Buenos Aires 398.

Se colocaron además 153 personas, recibiéndose 111 pedidos nuevos.

El horrible incendio de la Boca—TODOS LOS DETALLES—A las dos de la mañana del dia de ayer, produjose en la Boca un incendio terrible, y de tales proporciones, que desde hace mucho tiempo no no se habia visto otro igual en Buenos Aires.

No se sabe con fijeza cómo y en donde empezó el fuego; unos dicen que fué en una carpinteria y otros en una colchoneria; lo cierto que el fuego no tardó en abrasar dos manzanas con una asombrosa rapidéz, como que todas las casas eran construidas de madera.

Eran las ocho de la mañana y habian quedado á la calle no ménos de 300 familias, que medio desnudas contemplaban llorosas su desgracia.

Cuatro niños de corta edad han sido abrasados por las llamas, como así mismo una anciana de mas de setenta años, que olvidada por el susto, de las personas que vivian con ella, quedó en su lecho, hasta que haciendo un esfuerzo supremo pudo salir hasta el balcon, desde donde se arrojó á la calle, por que las llamas ya la cubrian.

El golpe y el susto han puesto en un estado tan grave á la pobre anciana, que seguramente habrá muerto á estas horas.

Inmediatamente de producirse el incendio, la autoridad fué avisada por tiros de revolver, disparados al aire por los vecinos.

El cuerpo de bomberos, á cuya cabeza se encontraba el comandante Calaza, hizo verdaderos esfuerzos heróicos para conseguir dominar el fuego, que por el viento que ya empezaba á soplar, amenazaba consumir á media poblacion de la Boca.

Pero, en este incendio como en la mayor parte de los que se producen en la capital, se tocó con el inconveniente de siempre: la falta de agua. Despues de algun trabajo pudo conseguirse que funcionaran las mangueras, pero con tan escasa cantidad de agua y con tan poca fuerza, que hacia casi inútiles los esfuerzos de los bomberos y de los vecinos amenazados.

—

Nuestro colega *La Prensa* ha iniciado una suscricion para protejer á las familias que han quedado á la calle.

Una comision compuesta de los vecinos principales de la Boca, deben empezar desde hoy sus trabajos para arbitrar medios de socorrer á todas estas familias.

Aplaudimos la idea y prometemos nuestro concurso para su realizacion.

Correspondencias—Inauguramos desde hoy el servicio noticiero, que hemos conseguido establecer en la provincia de San Luis.

El Sr. Dr. Juan E. Lucero, corresponsal del FIGARO, promete tener al corriente á los lectores del diario de todo cuanto acontezca en aquella provincia.

Al mismo tiempo anunciamos que debido á la proteccion que el público nos dispensa, estamos contratando en las demás provincias idéntico servicio que el que inauguramos hoy.

La numeracion de las calles—La comision encargada de proponer la nueva numeracion para las calles está muy adelantada en sus trabajos y segun se nos dice se espedirá muy en breve.

Tambien propondrá el cambio de nombres de ciertas calles, para evitar la confusion que actualmente existe, en algunas.

Honrosa carta—El Sr. D. Márcos Avellaneda, recientemente nombrado presidente de la inspeccion de bancos garantidos, ha recibido una honrosa carta de felicitacion, firmada por el directorio de la compañia inmoviliaria del Riachuelo.

La carta dice así:

Buenos Aires, Enero 18 de 1890—Señor presidente de la compañia inmobiliaria del Riachuelo—Apreciable señor: Los abajo firmados, directores y gerente de la compañia de que es usted su digno presidente, por intermedio de la presente lo felicitamos por el nombramiento que acaba de hacer en su distinguida persona el señor Presidente de la República.

Nos es grato felicitar al mismo tiempo al primer magistrado del pais, por el buen acierto en dicho nombramiento, pues el Sr. Avellaneda no solo reune una honradez intachable, sino que reune tambien todas las condiciones necesarias para desempeñar con inteligencia y laboriosidad el puesto de presidente de la inspeccion de bancos garantidos de que ha sido nombrado.

Es así, señor, que nos es grato felicitar á Vd. sinceramente y repetirnos atentos y S. S. S.—C. Dorado, Eduardo M. Coll, Emilio N. Casares, O. de Martin Donos, E. S. Badaracco, Pedro Seré, S. G. Sansinena, Alejandro R. Alvarez, gerente.

Felicitamos al Sr. Avellaneda por la distincion de que ha sido objeto.

Listas civiles—De un periódico europeo tomamos la siguiente relacion de lo que perciben algunos de los gobernantes del mundo:

El sueldo anual que recibe el presidente de los Estados Unidos de América es de $ 50.000 ó sean de $ 4.168 mensuales.

El shah de Persia, que mas que de los asuntos de su pueblo se ocupa en viajar y divertirse, tiene una renta anual de 30 millones de pesos.

El czar de Rusia recibe un sueldo de 10 millones de pesos anuales.

El rey de Siam goza de una renta anual parecida á la del soberano de Rusia.

España tiene consignada en su lista civil la suma de $ 3.900,000 cada año.

Italia gasta en su real familia más de 3 millones de duros.

El pueblo inglés dá á su reina y familia pesos 3.915.000.

El sultan de Marruecos perciba al año ps, 2500000.

El Mikado del Japon goza de una renta anual de ps. 2.300.000.

El kedive de Egipto cobra anualmente ps. 1.575000 duros.

El sultan de Zanzibar se pone en los bolsillos todos los años un millon de duros.

El emperador de Alemania se conforma para él y su imperial casa con la suma de ps. 1.125,000 anuales, mientras que el título de rey Sajonia percibe 700.000 duros anuales.

Portugal, Suecia y el Brasil gastan en sus soberanos 600.000 pesos anuales respectivamente.

La república francesa, dá á su primer magistrado 200.000 pesos anuales.

La república helvética, la libre Suiza, es la que paga al presidente el salario mas modesto de 3000 pesos al año.

En honor de un periodista francés—Los amigos del periodista Paul Ribaumont, colaborador que fué de nuestro colega «Le Courrieur de la Plata» y fallecido hace poco en el Hospital Francés, tratan de honrar su memoria.

Hay la idea entre algunos de erijir un monumento á su memoria y otros desean que se compilen todos sus escritos, reduciéndolos á un lujoso volúmen que se hará circular con profusion.

Nuestra opinion, como la de la mayoria del Club Francés, es la de recojer sus escritos.

Así se dan á conocer esas joyas literarias, desconocidas de nuestro público.

Jubilacion—Con goce de sueldo íntegro ha sido jubilado el Sr. Gerónimo Razetti, jefe de la oficina del Registro de la Aduana.

El Sr. Razzetti, ha prestado 35 años de servicio consecutivos y ha sido siempre un empleado modelo.

Plaza Adolfo Alsina—La Municipalidad de este pueblo ha sido autorizada para vender dos manzanas de terreno de las tres que ocupaba la plaza.

La medida nos parece acertada, pues era mucho terreno para cuidar con algun esmero como merece, una plaza, que desde que se fundó Carhué estuvo sembrada de alfalfa.

Velando por la salud pública—En la última sesion celebrada por la direccion de la Asistencia pública, adoptáronse varias medidas tendentes á preservar á los niños que concurren á las escuelas oficiales de Belgrano, de las enfermedades epidémicas que hánse desarrollado de un tiempo acá en esa localidad, tales como la difteria y el sarampion.

Una de esas medidas ha consistido en aconsejar a consejo escolar, el uso de los filtros sistema Chamberland, en todos los establecimientos de enseñanza.

Por pasages subsidiarios—El agente del vapor «Hannower», acaba de presentarse á la comisaria general de inmigracion, pidiendo le sea abonada la suma de $ 40.785,50 m|n. por inmigrantes traidos con pasages subsidiarios.

Estos han sido embarcados en los puertos de la Coruña y Gibraltar.

La inmigracion á la República—Ayer dimos la cifra de los inmigrantes entrados, por via de Ultramar, á nuestra República, desde el 1.° del actual al 18:—10.058 personas.

El vapor francés «Córdoba» fondeó ayer en la rada, conduciendo 950 inmigrantes, y hoy deben llegar el «Uruguay» que trae 832, y el «Mentana» con 600.

Si se compara esta cifra con la de meses anteriores, y dado que restan pocos dias para la terminacion del mes, se notará que la inmigracion en Enero, va á ser muy escasa.

Esto tiene su esplicacion: en Europa esta es la época en que hay necesidad de brazos para la recoleccion de las cosechas, etc., circunstancia que necesariamente tiene que influir en la corriente de inmigracion que se dirige á nuestra república.

«El Uruguay»—Esta noche debe fondear en la rada exterior el vapor francés «Uruguay» de la compañia «Chargeurs Reunis».

Conduce á su bordo 832 inmigrantes, 27 caballos de raza y carga de mercaderias generales.

Diploma honorífico—El Consejo Nacional de Educacion ha resuelto, de acuerdo con lo indicado por el Consejo Escolar del distrito de Balvanera, discernir un diploma honorífico á la Sta. Angela Melendez, directora de la escuela graduada de niñas de ese distrito.

Las brillantes pruebas de fin de año, rendidas por las alumnas de esa escuela, han sido motivo suficiente para que el Congreso Nacional haya hecho objeto de tal distincion á la Sta. Melendez.

Un carta de Julio Verne—El distinguido escritor autor de «La vuelta al mundo» ha dirigido á M. Emile de Molénes, uno de los redactores del diario francés *La Liberté*, la siguiente interesante carta que traducimos de los periodicos franceses:

Dice así:

Amiens, 16 de Diciembre de 1890.

Señor:

Acabo de leer la crónica de *La Liberté*, en la que habeis recordado las proezas de Philéas Fogg, á propósito del viaje de Miss Bly. Os agradezco infinito las galanterias y las frases lisongeras que me dirijis. Empero ¿teneis la bondad de permitirme restablecer la verdad acerca de esta jóven y encantadora americana, que ha tenido la bondad de visitarme en Amiéns—entre dos trenes? No es en 79, ó 75 ó

72 dias en cuyo lapso de tiempo Miss Bly intenta llevar á cabo el viaje, sino en 70, plazo *máximo* que se le atribuye.

Segun eso, contrariamente á lo que manifestaban los periódicos, la he dicho que creia el viaje muy *realizable* en ese plazo, siempre que no tuviera ni retardos, ni accidentes de mar. Es evidente que, despues de Philéas Fogg, se han ganado diez dias, gracias á la rapidez de las comunicaciones. Asimismo agregué, que, cuando la linea transatlántica por Irkoustk, esté terminada, se podria dar la vuelta al mundo en 40 dias.

Miss Bly, á quien el *World* de Nueva York envia sola á través del Atlántico, la Europa, el Océano Indico, el Asia, el Pacífico y la América, me ha parecido muy enérgica, muy resuelta: se diria que es un jóven y apuesto mancebo á quien no sirve de molestia llevar á efecto su viaje en el plazo marcado.

Recibid etc.—*Julio Verne.*

Caido de una torre—En el Parana se ha caido desde la torre de la iglesia San Miguel el individuo N. Pellegrini, que trabajaba como albañil.

El golpe que sufrió el desgraciado fué tan fuerte que falleció al cuarto de hora.

El Banco Constructor Santafesino demandado—Dice un colega Rosarino:

Por falta de cumplimiento en un boleto de compr aventa de unos terrenos en esta ciudad, que miden próximamente 11,000 varas cuadradas, y cuyo precio fué estipulado en 100,000 $ m[n. será demandado el Banco Constructor Santafesino.

Iniciarán este pleito los vendedores señores Hugo Gruning y Octaviano Candioti.

Dada la importancia y crédito de que goza dicho Banco y el valor pecuniario de la demanda, promete ser ruidoso el litigio.

Seguiremos el curso de la demanda.

El castillo y cámara de Enrique III.—La municipalidad de la villa de Blois en Francia, ha tenido una idea interesante.

Ha decidido que la cámara de Enrique III, en el castillo de Blois, sea restablecida tal como debia ser en la época en que la habitò ese soberano.

Proyecta tambien la Corporacion hacer una reconstruccion completa del castillo, lo que contituirá un museo importante del moviliario del siglo XVI, y formaria asi mismo un conjunto de curiosidades como no existe en parte alguna.

Instituto anti-rábico en Montevideo—Dentro de breves dias quedará definitivamente instalado en Montevideo un instituto anti rábico, bajo la direccion del doctor Diego Perez, y el cual tendrá las mismas clases y formas del que existe en esta capital.

El doctor Perez se ocupa en estos momentos de la inoculacion de conejos y de preparar un trabajo que dará á conocer por la prensa sobre la curacion de rabia por el método Pasteur

Se hacia sentir un establecimiento de esta índole en la capital uruguaya, pues la curacion debe hacerse instantánea, si es posible y el trasladarse á esta ciudad hace perder por lo menos dos dias.

BUZON DE "FÍGARO"

ENTRE RUINAS

POEMITA EN PROSA

Por la inmensa llanura, adonde surgian ruinas solitarias del viejo templo de Vénus, levantábase la pálida luna, desapareciendo entre columnas y arcos arruinados, haciendo resplandecer como joya de plata la ara de cándido mármol adornadada de «amorini.»

Detrás del ara, una delgada vena de agua, llegada quien sabe por cual infiltracion, resbalaba, compareciendo con animacion por acá y por allá, centelleando, ondulando.

Verdaderamente en este sitio solitario, solo el agua estaba animada; el agua que huia murmurando en medio de aquella inmensa llanura, haciendo oir en aquel profundo silencio, un sonido argentino.

Durante la noche, otro ruido se sintió; algunas pisadas humanas se acercaron; y bajo el umbral del templo, adonde designábanse largas sombras de finas yerbas gorristas, dos sombras aparecieron, un hombre y una mujer, estrechados uno á otro.

En la casi oscuridad, las columnas parecian mirar.

¡Oh, como estaba feo el hombre en medio de aquella elegancia clásica pura de antigüedades! produciendo un extraño contraste con su largo sombrero y levita negra!

¡Pero ella, ¡ah! ella, con las puras y hermosas formas juveniles de su persona--sobre las que la capa de lana blanca caia en nobles pliegues, parecida á túnica de mármol cándido, estaba encantadora.

La apasionada sonrisa de sus lábios rosados y los grandes ojos negros, risueños, dábanle un aspecto adorador.

Hubiérase dicho la sombra de una jóven vestal resucitada, habiendo sido encerrada en su tumba. para castigarla de un dulce pecado de amor.

Pero no, estaba bien viva: bajo sus pasos las yerbas dulcemente plegábanse; y en el silencio, mientras ella atravesaba el templo, oíase retumbar su cristalina voz, alternada con la de su jóven acompañante.

—¿Me amarás siempre?—preguntó ella, abandonándose al brazo del jóven, con aquel movimiento adorable de la mujer que gusta sentirse tiernamente estrechada á lo que ama.

—¡Oh, siempre!—contestó la otra voz apasionada; y despues de un rato, con un infinito temblor de amor añadió:

—¿Y tú, querida, nunca te cansarás de amarme?

—¡Oh, jamás!—murmuró cual armoniosa cadencia de arpa aquella diosa de beldad..... Se alejaron, oyéndose las pisadas apagarse por la inmensa llanura cubierta del blanco claro de luna.....

El silencio se rehizo.....

—

—Oh,—murmuraron melancólicamente los *amorini* del ara, que habian visto nacer y caer los otros monumentos; resplandecer y caer un culto.—¡Oh!—murmuraron con un suspiro tan débil que parecia un soplilo de viento.—¡El, tuvo la osadia de decir «*siempre*!» La delgada vena de agua, la fresca y brillante cascadilla, que resbalaba eternamente por su fin invisible, habiendo presenciado en su larga vida á miles y miles de destruidos amores,—fisgaba con sutileza, saltando, reluciendo.

—¡Oh,—decia la socarrona agua, con claras sonrisas, corriendo como sierpe plateada.—¡Ella, tuvo la osadia de contestar «jamás»

Buenos-Aires 19 Enero 1890.

Andrés Lebano.

Mercados de Frutos

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Enero 19.

Entraron hoy á este mercado 166 wagones cargados con los siguientes frutos; 923 atados de cueros lanares, 1173 cueros vacunos, 2 atados de cueros de corderitos, 18 cueros de potros, 2 atados de cueros de nonatos, 1306 lienzos de lana, 5772 bolsas de maiz desgranado, 5701 bolsas de trigo, 341 bolsas de afrecho, 1108 bolsas cebada, 191 bolsas de harina, 38 bolsas de papas y 58 bolsas de caracolillo.

Ventas verificadas por los vendedores señores Dalleto Bidant y Ca.; Eduardo Casey, Manuel G. Llamazares, Andriu y Lobro, Elmiro Saenz y Ca.; Antonio Ojea, José Somariva, David Perazzo, Angel Forni, Pegano Hnos., y Repetto y Tancredi Pietranera.

VENTAS

Lanas finas los 10 kilos á 7.00 7,20 7,50 8,60 y 8,40; id de borregas id id 7,20, id id barriga id id 3,50 y 3,80 id de corral id id 3,90.

Cueros lanares al barrer el kilo id 0,56 0,60 0,64 y 0,68 id de corderones id 0,40 y 0,45 id vacunos de campo los 10 kilos á $ 5.00 y 4,90 id de becerros id 2,40 id.

Maiz morocho id 100 id 2,10 8,20 y 2,30 id amarillo id 1,65 1, 80 y 2.00.

Trigo Saldome id 7,50 8,20 y 8,50.

Trigo nuevo del Salado id 700; id de costa id 770.

MERCADO CONSTITUCION

Enero 19.

Entraron hoy á este mercado 98 wagones cargados con una variedad de frutos.

VENTAS

Lanas finas—100.000 kilos á $ 9,70. por M. G. Llamazares; 5000 id 9, L. Osornio B. y Cia; 13.000 id, 8,65, J. de los Santos; 10,000 id, 8,60, M. Planas, 15,0000 id, 8,20, 8,70, J. Rodriguez; 15.000 id, 8,40: M. Mendez; 2000 id, 8, E. Bonifacio; 10.000 id 8,30, J. Ortiz; 21.000 id, 8,35, M. Udaondo; 10.000 id, 8,60, J. Cramer; 10.000 id, 8, A. Ojea; 17.000 id, 9, 8,50, C. Gonzalez y Cia.

Lana Lincoln—20.000 kilos á $ 10.00 por F. Bonifacio; 5.000 id id 9.00, id J. Cramer 2.00 id id 8.60, id M. Udaondo.

Lana de borrega fina—2000 kilos á ps. 7,95 por L. Osornio B. y Car; 2000 id id 7,60, por C. Gonzalez y Ca.; 1500 id id 7,70, id M. Ndoondo.

Lana de borrega lincoln—1000 kilos á ps. 8'00, por E. Bonifacio; 6000 id id 7,80 id id J. J. Rivere.

Lana de barriga—1000 kilos á ps. 4,20 por M. Planas; 500s id id 4,20 id C. Gonzalez y Ca.

Lana ne gra—100 kilos á ps. 6,80 por L. Osornio B. y Ca.

MATADERO PÚBLICO

Hacienda muerta para el consumo, vacas y novillos 955 y terneras 250

CONSIGNATARIOS	CAPATACES	PROCEDENCIAS	NÚ. CIA.
S. y Costa	F. Vega,	9 de Julio	156
»	C. Montenegro,	Ajó	157
L. Linch y Ca.	A. Duch,	Ranchos	129
» »	C. Ojuos,	Rodriguez	50
» »	J. Rocha,	Chacabuco	120
» »	S. Arias,	Pila	85
D. Esqulvel	J. Morales,	L. Heras	44
»	M. Rodriguez,	Cañuelas	55
J. Davison	M. Tabares,	Salado	75
»	F. Suarez,	Arrecifes,	84
J. B. Anasagasti	M. Saguine,	Salado	122
S. Almanza	C. Dorado,	Pila	228
»	S. Gonochea,	Lobos	78
A. Ceballos	A. Luna,	M. Paz	100
R, F. Basavilbaso	F. Ceballos,	Branszen	118
Dugggan Hno.	P. Ibarra,	Cañuelas	100
J. C. Molina	N. Isla,	Lobos	126
P. M. Cernadas	A. Roman,	Navarro	130
E. Fernandez hijo	C. Alisera,	Olavarria	250
A. Ceballos	F. C. del Sud,	B. Blanca	289
S. A. Gomez y Ca.	»	» Tandil	108
		Total	2.599

Estaciones varias 1150.

Precios

Novillos gordos carne y sebo—49, 47,50 46, 44
1ª aparte buenas carnes—38,60, 38, 34, 30.
2ª ,, flacos—16, 14, 12,
Terneros grandes—18, 15, 13. 11.
,, chicas—9, 6, 650.
Matanza general—13, 11,
Capones—260, 2, 1.60, 1.40.
Cueros de novillos—7, 580, 5.40.
,, ,, vacas—4. 380, 300.
Inutilizadas 0.

Cambios sobre Europa

(A oro y á 90 dias vista)

DE LAS PRINCIPALES CASAS BANCARIAS DE ESTA PLAZA

Banco Nacional

Giros sobre Francia á 5.02.
« « Lóndres á 47 3/4.
« « Alemania á 4.06.
« « Italia á 5.03.

Banco de la Provincia

Giros sobre Lóndres á 47 3/4.
« « París á 5.02.
« « Bélgica á 5.03.
« « Alemania á 4.05.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Giros sobre Lóndres á 48 1/8.
« « Paris « 5.06.
« » Italia á 5.07 á 5,08.
« « España 5.02.

Banco Español del Rio de la Plata

Giros sobre Lóndres á 48.
« « Paris 5.05.
« « España 5.10.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Giros sobre Italia 5.09.
« « Paris 5.06
« « Amberes 5.07.
« « Hamburgo 4.06.
« « Lóndres 48.

Banco francés del Rio de la Plata

« « Paris 5.02.

Banco de la Provincia

Giros sobre Inglaterra 20 1/4.
Id id Francia 2.12.
Id id Alemania 1.71.

Banco Carabassa

Giros sobre Lóndres á 47 7/8.
« « Paris 5.06.
Madrid 5.00.
« « Hamburgo 4.03.
» » España a la vista 5.06

Banco Aleman Trasatlántico

Giros sobre Italia á 5.10;
Id id España id id 5.17.
Id id Francia id id 5.06;
Id id Suiza id id 5.06.
Id id Alemania 4.8.
Id « Inglaterra 48.

Banco Nacional

Giros sobre Lóndres á 20 5/8.
Id id Francia 2.16.
Id id Bélgica é Italia á 2.17.
Id id Alemania 1.73.
(Oro á papel á 90 dias vista)

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañia Dramática Portuguesa—Director y actor J. de Albreu.
Funcion todas las noches.
Lunes 20 de Enero de 1890—Una variada funcion. A las 8 1[2.

Teatro San Martin—Gran compañia ecuestre y acrobática dirigida por el célebre clown *Frank Brown.*—Funcion todas las noches.
Lunes 20 gran funcion.
Un sueño asiático ó una noche en Pekin.

Teatro Variedades—Compañia española, funcion todas las noches.
Lunes 20 de Enero.
Una escogida y variada funcion.

Jardin Florida—Empresa artística— Temporada de Verano.—Gran Compañia Excéntrica y Novedades.— Lunes 20 de Enero, variada funcion.
Funcion todas las noches A las 8 3/4.

Jardin Pasatiempo— Paraná esquina Cuyo. Direccion Forlet. — Lunes 20 de Enero,—Funcion todas las noches.
Entrada 0.50 centavos.

Gran panorama de Plewna—Situado en la calle Belgrano esquina Lima.

Jardin, cafe y restaurant Belvedere—Avenida Alvear y Paseo Recoleta.
Entrada general 50 centavos.—Todos los dias, tarde y noche *Andes Argentinos.*

El Dorado—Plaza Lorea esquina Paraná—Teatro de verano.—Gran concierto cosmopolita.— Canto, prosa, baile, gimnasia, exentricidades.
Gran funcion variada todas las noches.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venéreo-sifiliticas de la piel y de señoras. De 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061.
N. 64 pm.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia.
N. 15p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y articulos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Sucursal de «La Argentina«—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
N15 p.

Establecimiento balneario de C. Cabanetti.— Balcarce 270.

Parroquia de San Nicolás.—La Junta Inscriptora de la Parroquia de San Nicolás, se reune los dias Juéves y Domingos de doce á tres p. m., en el local del Juzgado de Paz, calle Suipacha 721; para atender los reclamos de que habla el artículo 9 de la ley de elecciones.
La componen los señores Domingo E. Diana, Julio Mendez y Bernardo Garay.
N.351v.20Ero.

J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
A—ab1°p.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Con contrata de 4, 5, 6, 8 y 10 años se alquilan lotes de terrenos chicos y grandes, todos bien situados, con empedrados, gas, tramway, aguas corrientes, etc., etc., aparentes para fábricas, talleres, corralones, caballerizas y toda clase de edificaciones. Precios módicos, para tratar San Martin 493.
N.224v.6Ero.

AVISOS ESPECIALES

Juan S. Etchart, rematador y comisionista Tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial. Asuntos judiciales y extra-judiciales Se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincia. Compra y venta de tierras.
Se adelanta dinero sobre hipoteca.
Escritorio: SALTA 4009 (Barracas al Norte).
perm.

CHOCOLATE GODET

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

—

PRIMER PREMIO

—

MEDALLA DE PLATA

264 per.

Se alquilan las casas recien construidas situadas calle General Hornos esquina de Brandsen (Barracas al Norte), á una cuadra de la Avenida Montes de Oca y veinte de la plaza de Mayo, con tramway de 8 centavos cada cinco minutos hasta las 2 a. m. Cada casa tiene 6 piezas hechas á todo costo, cielos rasos de yeso, puertas cancelas, gas y agua corriente. Para tratar, calle Avenida Montes de Oca 678.

PRIMER PREMIO

40.000 PESOS M[N.

A MAS

10.000, 5,000

1,000, 500, 100, 50, ETC.

Combinacion en participacion de las Obligaciones á premio del Banco Constructor do La Plata, para el sorteo que tendrá lugar segun resolucion del Consejo y prévia conformidad del Superior Gobierno el 15 de Marzo de 1890 correspondiente al 15 de Enero de 1891, á las 3 p. m. en el antiguo local del Banco San Martin 132, y todos los otrosque siguen la tabla de sorteo.

Con el desembolso de 10 pesos m[n. mensuales y pagaderos en doce meses, se obtiene una libreta en que consta ser dueño en participacion de mil obligaciones de diferentes séries indicadas en la libreta.

Se venden estas libretas como tambien obligaciones originales y á plazos por cuenta de un sindicato en el Banco Constructor de La Plata calle Reconquista esquina Cangallo.

N346v15Mzo.

REMATES JUDICIALES

EDUARDO VELEZ

JUDICIAL

En la calle CAMBACERES 413. El dia 16 de Diciembre, á las 12 m., de las existencias todas, pertenecientes al concurso de los señores Clusa y Moraga.

Por informes, al martillero, Viamonte núm. 2227.
Nº. 833 v. 16.

A. BULLRICH Y COMPAÑIA

JUDICIAL

¡EN FLORES! ¡EN FLORES!

A un paso de la plaza á media cuadra del Boulevard Rivadavia y del teatro.

Espléndida localidad, rodeado de lindos edificios: La hermosa casa-quinta perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinoas de Linch, calle Gral. Paz número 5, entre Rivadavia y Buenos Aires Soberbio terreno.—30 metros 80 cent. de frente al Este por 76.25 de fondo al Oeste; teniendo á los 43 metros 80 cent. de la línea de la calle por costado Norte, un martillo á su favor compuesto de 31 met. 30 cent. hasta la calle Buenos Aires dándole un frente á esta de 29 met. 50 cent.

Superficie total 2953 ms. 91 cs. cuadrados.

Tasacion $ m[n 107.447 75[100 2[3 partes, base de venta $ m[n 71.631,83[100.

El Domingo 19 de Enero de 1890 á las 4 1[2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinosa de Linch, la preciosa casa quinta situada en la calle de General Paz número 5 frente principal, teniendo tambien frente á la calle Buenos Aires, por el cual tiene entrada para carruajes. El terreno se compone de 30 metros 75 centímetros de frente al Este ó sea á la calle General Paz por 76 ms. 25 cent. de fondo al Oeste, teniendo á los 43 met. 80 cent. de la línea de la calle por el costado Norte un martillo á su favor de 31 met. 30 cent. hasta la calle Buenos Aires entre Paz y Constitucion en cuyo frente tiene 29 met. 50 cent., equivalente á una superficie total de 2.953 met 91 cent. cuadrados.

El edificio consta frente al Este: sala, zaguan y dos piezas y una pared con barandilla de fierro, techos azotea con parapeto de mármol, friso de mármol, vereda de piedra, piso de tabla en las piezas y de mosaico en el zaguan; sigue de la sala una ante-sala dividida por grandes columnas estucadas y 7 piezas empapeladas, cielos rasos de yeso siguiendo á estas, cuartos de baño, letrinas, cocina, cuartos de servicio cochera y un gran mirador con escalera de cedro, cuadra al primer patio frente un espléndido comedor.

Todas las piezas tienen al frente mirando al Norte, un gran corredor sobre columnas de material, cielos rasos de yeso, piso de baldosa y balaustrada de mármol: frente á este un lindo jardin con ricas y escogidas plantas; frente á la calle Buenos Aires una pared con baranda de fierro. Toda la casa tiene gas y aguas corrientes, reboques de cal. Edificio á todo costo. Por mas datos á la escribania del señor José G. Mariño ó á nuestra casa Alsina 482,

Nº. 339 v. 19 En.

JOSÉ H. FERRER Y Cª

Importantísimo remate judicial

Sobre el gran puerto de La Plata. Expléndidos terrenos. Magnífica posicion. El porvenir asegurado. De dos manzanas Nº 17 y 21 sobre el mismo puerto de la Ensenada, en la ciudad de La Plata, divididas en seis lotes todos con frente al referido puerto.

Tasacion total $ 161.475 m/n.

Base de venta 2/3, $ 107.650 m/n.

El miércoles 25 de diciembre á las 2 de la tarde en nuestro escritorio calle de Victoria 476 altos, por disposicion del señor Juez de Primera Instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Julio Arditi, procederemos á la venta á la más alta postura y dinero de contado, en público remate de estos magníficos terrenos, compuesta la extension de cada lote en la forma siguiente: Lotes Nº 1, Nº 2 y Nº 3 de 43 metros 30 centímetros de frente por 129 metros 90 centímetros de fondo más ó menos. El lote Nº 4 con 42 metros 93 centímetros de frente por 122 metros 37 centímetros de fondo por un costado y 129 metros 90 centimetros por otro. El lote Nº 5 con igual frente por 122 metros y 37 centímetros de fondo por un costado y 114 metros y 84 centímetros por el otro, más ó menos. Todos con frente al puerto segun el plano y tasaciones de l. de los autos testamentarios referidos que corren por la secretaria del escribano B. Palacios.

Todo comprador eutregará el 5 por ciento de garantia al tiempo de firmarse el boleto. Los titulos se encuentran en la secretaria referida.

Por plano y demás datos ocurrir al rematador Victoria 476 altos). X

AGUSTIN F. SOUSA

JUDICIAL

Al Norte, de cuatro cómodas y bien construidas casas, y cuyo detalle es el siguiente:

PRIMERA CASA—Calle Ombú num. 252, edificada en terreno de 6 mts. 95 cents. de frente al Este, por 27 mts. 2 cents. de fondo, con seis piezas edificadas en cal y maderas duras, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, algibe, gas, etc. etc., tasada en $ 16,149 m[n. Base 2[3 partes $ 10,766.

Segunda casa—Calle Ombú núm. 254, edificada en terreno de 6.67 met. de frente por 27 met. 02 de fondo con seis piezas, construccion en cal y maderas duras, piso de tabla, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, pisos de baldosa en los patios, algibe, gas, etc., tasada en $ 16,149. Base 2/3 partes $ 10,766.

Tercera casa—Calle Ombú 260, edificada en terreno de 8.68 met. de frente por 27.10 en el costado Sud y 13.10 en el Norte, donde empieza un martillo en contra de 4 mts. por 14, teniendo en el contra frente al Oeste 4.35 mts. con cinco habitaciones, dispensa, cocina y demas oficinas, edificacion hecha en cal, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, umbrales de mármol y pisos de baldosa en los patios y zaguanes, algibe, gas, etc., tasacion $ 14.134. Base 2/3 partes $ 9,422.66.

CUARTA CASA—Calle Ombú núm. 272, edificada en terreno de 10 mts. 83 cents. de frente por 13 mts. 10 cents. de fondo, con cinco piezas en dos departamentos, dispensa, pasadizo, cocina, algibe y gas, construcciones en cal y maderas. Tasacion $ 13,374. Base 2[3 partes $ 8,916.

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez de primera instancia en el Departamento de la Capital, doctor don Angel S. Pizarro, en los autos testamentarios de don Nicolás Gonzalez, y se efectuará el dia jueves 10 de Enero á las 6 p. m.

Por órden del señor Juez, exigiré de todo comprador el 10 % en el acto de firmar el boleto.

Los autos tramitan por la Secretaría del Escribano Palacios, y al martillero se le encuentra en la Bolsa de Comercio, ó Bolívar 220 Nº 224v, 10 E.

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El Viérnes 17 de Enero á las 5. Base 57,854 $ m[n. tasada en 86,781 $.

A una cuadra de la Plaza del Once. De un grandioso terreno con edificio, calle Victoria números 2772 y 2800 y Jujuy núms. 102, 114 y 144. Paraje inmejorable de grandioso porvenír. El terreno mide, en el costado Norte ó sea de frente á la calle Victoria, 30 m. 45 cts, y en su frente Oeste ó sea á la calle Jujuy, 51 m. 95 cts. y por el costado Sud tiene 8m 75 cts., á cuya altura forma un martillo á su favor de 1 m. 60 cts., siguiendo desde este punto hácia la izquierda con una distancia de 19m. 23 cts., donde quiebra la línea para formar un martillo en contra de 3m. 55 cts. por 4m. 85 cts., llegando en este punto hasta el costado Este donde tiene 50 m. 60 cts. hasta tocar la línea del costado Norte calle Victoria

El edificio es de planta baja y dividido en 2 casas. La primera forma esquino á las calles de Victoria y Jujuy, y consta de 6 grandes depósitos formados de tabiques de material, con grandes arcos y en el centro se encuentra un patio con techo de fierro-canaleta sobre tirantes de pino tea. Los pisos de los depósitos son de concreto, las paredes de la calle hechas en cal, los techos son de azotea y maderas duras.

La segunda casa, Jujuy 144, ocupada por un lavadero á vapor, consta de un gran galpon de 31 m. 40 cts. de largo, por 10 m. 71 cts de ancho, y 4 m. 80 cts. de alto. Techo de teja sobre armazon de madera y piso de concreto. Otro de 3 m. 62 cts. de ancho, por 8 m. 70 cts. de largo, piso de piedra, paredes en cal, techo de azotea, tirantes partes de madera dura y parte de pino. Otro galpon de 4 m. 45 cts., por 4m. 80 cts., cuarto de peones, construccion de cal, el techo de azotea, tirantes de pino, alfajias de madera dura. Además hay otro cuarto pequeño, techo de teja, destinado á frágua y cocina. El patio tiene piso de piedra, letrina, pozo, un porton á la calle, vereda de piedra, calle empredrada y gas.

NOTA—Esta propiedad recónoce un contrato de arrendamiento por el tèrmino de cinco años que ha empezado á correr el 30 de Julio del año 1888. Alquiler: 300 pesos oro sellado, y las mejoras á beneficio de la propiedad, pagando el inquilino todos los impuestos, incluyendo hasta las cloacas. El contrato corre agregado al folio 141 á los autos testamentarios de D. Nicolás Gonzalez y se manda vender esta propiedad por órden del señor Juez Dr. D. Angel S. Pizarro por liquidacion testamentaria. Dichos autos se tramitan por la oficina del escribano Sr. Palacios, en los tribunales, Charcas y Rodriguez Peña. Por datos al rematador, Perú 261 á las 2, ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

NOTA—Todo comprador está obligado á entregar el 10 por o|o al firmar el boleto de compra-venta por órden del señor juez.

Nº230 v. 17 En.º

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El Viérnes 17 de Enero á las 5 de la tarde. De una espléndida casa alta y baja, calle Jujui 148 y 150. La parte baja consta de 9 piezas, cocina, letrina, cuarto de baño, pasadizo, aguas corrientes, gas, etc., zaguan pintado al aceite, puerta de fierro con vidrio de color, puerta de calle de cedro, el frente pintado al aceite, zaguan y patios con pisos de baldosas de colores, pisos de tabla en sus habitaciones, piezas con recuadros, cielos rasos de yeso, galeria al frente de la sala, ante sala y dormitorio con cielo raso de yeso, columnas de material en el centro, ventanas de cedro, celosias, umbrales de mármol, otra galeria con columnas de fierro, calle empedrada, vereda de piedra.

Terreno irregular, y tiene sobre la calle Jujui 13 metros 35 centímetros de frente al Oeste por 39 metros 90 cents. en el costado Sur y en el contrafrente al Este 15 mts. 30 cents. en el costado Norte á partir desde la calle Jujuí mide 8 m. 75 cents. donde se forma un martillo en contra de 1 m. 60 cents. por 19 mts. 23 cents., donde se forma otro martillo á favor del terreno de 3 metros 55 cents. por 4 ms. 85 cents. hasta tocar el frente del fondo—esta propiedad gana 130 $ mensuales, inquilino de primer órden.

Casa alta, compuesta de 9 espaciosas piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, pasadizo con techo de zinc, pisos de tabla, cielos razos de yeso, paredes empapeladas, contramarcos en las puertas, umbrales de mármol en el comedor, una estufa de mármol negro, cocina sus paredes entapizadas con baldosas de colores—el cuarto de baño con piso de concreto, cuarto de lavar, piso de baldosa, techo de fierro y una pileta chca, en el patio hay una escalera de fierro para subir á la azotea, al frente de las piezas una galeria, techo de zinc, cielo raso de yeso, al patio chapas de fierro con vidrio de color y piso de baldosa de colores, paredes pintadas al aceite. escalera de cedro. El frente es rebocado y pintado al fresco, balcones con balaustradas, cuatro puertas con celosias de ceord.

La construccion es en cal de azotea y tirantería de madera dura. se encuentra alquilada por 140 pesos mensuales con inquilinos de primer órden. Tasacion 51.287 $. Base de venta 2[3 partes que son 34.192 $.

Esta propiedad se vende por mandato del Sr. Juez Dr. Pizarro por liquidacion de la testamentaria de don Nicolás Gonzales.—La casa podrá verse de 11 á 6 de la tarde y todo comprador está obligado á entregar el 10 % al firmar el boleto por órden del Sr. Juez. n. 340 v 17e.

WALDINO C. PONCE

JDICIAL

El viernes 17 de Enero, á las 5 1[2 de una espléndida casa situada en la calle de Cangallo 2311, entre Ombú y Azcuénaga, compuesta de 14 hermosas habitaciones, artefactos de gas pisos de tabla, contramarco en las puertas, techos de azotea, sobre tirantes de maderas duras y algunas de pino de tea, una pieza de madera para depósito, dos piezas altas en el 2º patio, escalera de fierro, un hermoso gallinero, patios pintados con aceite, tres ventanas de cedro á la calle rejas bordadas, puerta de calle de cedro tallada, frente y zaguan pintado con aceite, zaguan y patios pisos de mármol negro y blanco, con zócalos de mármol, vereda de piedra. En el 2º patio una hermosa galería de cristal sobre armazon de fierro sostenída por dos columnas de fierro y tomando el frente del comedor. Algibe brocal de mármol, gas en toda la casa, parrales con zarzo de fierro. Todo el edificio es en cal.

Terreno—Este se compone de 14 ms. 25 cts. de frente al Sud. por 60 ms. 70 cts. de fondo. sobre el costado Oeste y en el costado Este á los 52 ms. 45 cts. se forma un martillo á su favor de 13 ms. 44 cts. hasta llegar á la calle Ombú y con frente á esta calle 7 ms. 70 cts., formando con este martillo un contrafrente de 27 ms. 43 cts. Todo se encuentra tasado en la suma de 67,733$ m/n. Base de venta las 2/3 partes que son 45,155$ m/n.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Nicolás Gonzalez y se vende por órden del Sr. Juez Dr, D. Angel S. Pizarro.

Por datos al Rematador, Perú 261, á las 2 en punto ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

Los interesados qne quieran ver la casa padrán hacerlo de 11 á 6 de la tarde.

NOTA—Todo comprador está obligado á entregar el 10 por o|o al firmar el boleto de compra-venta por órden del señor juez.

Nº281v17En º

JOSÊ ALCOBENDAS

UDICIAL

De un espléndido terreno en la BOCA, paraje de gran porvenir, tasacion pesos 22050. Base de venta 2[3 partes pesos 14700 moneda nacional.

El domingo 5 de Enero á las 4 1[2 p. m. venderé en público remate por mandato del señor Juez de primera instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Vigñone, un terreno ubicado en la Bcca. calle 102 con frente á la vía del ferro-carril á la Boca, y Ensenada, que mide 40 metros y 55 centimetros de frente al Sud, sobre la calle 102, por 26 metros y 60 centimetros de fondo en su costado Oeste y 49 metros y 30 centimetros en la línea curva sobre la del ferro-carril. Contiene dos casillas de madera, la primera con dos piezas bajas y dos altas, cocina, etc., la segunda con ocho piezas pequeñas, cocina, etc.

Por referencias á la secretaria de D. José G. Mariño ó Belgrano 2123 altos.

N.309v5Ene.

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCIONES DEL REGISTRO CIVIL

SECCION 1a—*Catedral al Norte, al Sud y Monserrat*—Limites: Paseo de Julio, Pasco, Colon, Esmeralda, Paraguay, Alsina, Sarandí, Méjico.

SECCION 2a—*San Miguel, San Nicolás y Socorro*—Esmeralda, Piedras, Alsina, Uruguay, Vicente Lopez, Callao.

SECCION 3—*Pilar*—Limites: Uruguay, Vicente Lopez, Callao, Paraguay, Cabrera, Límite de Belgrano, Límite de Flores

SECCION 4a—*Piedad*—Límites: Ayacucho, Alsina, Uruguay y Paraguay.

SECCION 5a—*Balvanera*—Límites: Sarandí, Ayacucho, Paraguay, Cabrera, Méjico, y Limite con Flores hasta Medrano y Castro Barros.

SECCION 6a—*San Cristóbal*—Límites: Solís, Caseros, Camino del Puente Alsina, Méjico, Límite con Flores.

SECCION 7a—*Concepcion*—Límites: Solís, Caseros, Chacabuco, Méjico.

SECCION 8a—*San Telmo*—Límites, Caseros, Almirante Brown, Chacabuco y Méjico.

SECCION 9a—*Santa Lucía*—Límites: Defensa, Caseros hasta Almirante Brown, Camino del Puente Alsina, Riachuelo.

SECCION 10a—*San Juan Evangelista*—Límites: Defensa, Almirante Brown, Caseros, Riachuelo.

SECCION 11a—*Flores.*

SECCION 12a—*Belgrano.*

MÉDICOS SECCIONALES

Seccion 1a, teléfono 4827, Justo P. Viera, 25 de Mayo 459.
Id 2a, id 223, Inocencio Z. Arce, Chacabuco 322.
Id 3a, id 910, Manuel Dellepiane, Cerrito 320.
Id 4a, id 909, Lorenzo Martinez, Victoria 740.
Id 5a, id 3294, José M. Irizar, Piedad 1756.
Id 6a, id 3258, Eduardo Pittaluga, Belgrano 1636.
Id 7a, id 3024, Manuel de la Cárcova, Rodriguez Peña 145.
Id 8a, id 4832, Pedro Ganduglia, Entre Rios 727.
Id 9a, id 4093, Marcial V. Quiroga, General Lavalle 1770.
Id 10a, id 1117, Fernando Alvarez, Larrea 45.
Id 11a, id 4320, Ramon Gimenez, Rivadavia 2711.
Id 12a, id 4826, E. Klarpemback, San Juan 2024.
Id 12a, id 5424, Diego Lima, Rioja 2322.
Id 13a, id 2540, Luis de la Cárcova, Artes 1069.
Id 14, id 639, M. Martinez Burzaco, Defensa 829.
Id 15a, id 3296, Cárlos Malbran, Libertad 225.
Id 16a, id 4795, Isaac Larrain, Independencia 816.
Id 17a, id 5584, José Picado, General Soler, 173.
Id 18, id 4841, Juan Caldumbide, Santiago del Estero 1094.
Id 19, id 4641, Francisco Otaño, Bolivar 1044 con licencia; lo reemplaza el Dr. Mac Duggal, Salta 3660,
Id 20a, 5343, Ramon Ibarra, Suarez 391.
Id 21, id 5533, Benjamin Martinez, Santa Fé 2271.
Id 22a, id 4822, Ernesto Cabral, Piedras 960.
Id 23a, id 5547, Benjamin Cortina, Larrea 844.
Id 24a, id 6036, Cárlos Thiriot, Rivadavia 4921.
Id 25a, id 6040, Facundo Larrosa, Constitucion 12, Flores.
Id 26a, id 6021, Miguel Figueroa, Buenos Aires 64, Flores.
Id 27a, José J Rives, Progreso 441.
Id 28a, id 4413, Norberto Perez, 24 Noviembre 393.

DOMICILIO DE LAS PARTERAS MUNICIPALES

Secciones en que prestan sus servicios

Seccion 1a, 2a, 3a, 4a, 13a y 15a, teléfono 3849, Antonia Cueto, Artes 1238.
Seccion 5a, 7a, 9a, 11a y 24a, id 790, Julia Bianchini, Defensa 866.
Secciones 6a, 8a, 10a, 18a y 27a, id 4798, Eugenia B. de Benavente, Cochabamba 1560.
Secciones 14a, 16a, 19a y 20a, id 4797, Dolores Casado, Montes de Oca 924.
Secciones 12a, 25a, 26a y 28, id 4387, J. Lascano C. de Marin, Maza 322.
Secciones 17a, 21a, 23 y 22, id 2859, Maria Gonzaez, Artes 997.

REMATES GENERALES

FUNES & LAGOS

TRANSFERIDO HASTA EL 12 DE ENERO DE 1890

EL GRAN REMATE FISCAL

DE LOS

TERRENOS DEL PUERTO MADERO

La primera y segunda Seccion

FRENTE A LA DARSENA SUD Y AL DIQUE Nº 1

El nuevo barrio comercial de la ciudad, entregado al comercio por el superior gobierno por lotes para que todos los almaceneros, registros, introductores, en fin, todo el comercio de la república coloque allí el asiento de sus grandes depósitos de mercaderías.

Venta por órden del superior gobierno de la nacion y con arreglo á la ley núm. 2599 y al decreto 2 de octubre del corriente año, procederemos á la venta en remate público de los

Terrenos del Puerto Madero

Comprendidos en la primera y segunda seccion frente á la dársena Sud y al dique nº 1.

Los grandes remates tendrán lugar en nuestra casa San Martin 153 efectuándose el primero

EL DOMINGO 12 DE ENERO DE 1890

Á LA 1 1/2 P. M.

y será repetido sucesivamente todos los domingos siguientes á la misma hora hasta terminar la venta de estas secciones.

La venta se hará sin base, al mejor postor.

Por el decreto que á continuacion se trascribe, se impondrá todo el mundo de las facilidades que concede el superior gobierno á largos plazos é interés bajo, puedan hacerse propietarios de estas tierras excepcionales.

DECRETO

Art. 1º Procédase á la enagenacion en fracciones y en remate público de los terrenos fiscales comprendidos en la 1ª y 2ª seccion de las obras del puerto de la capital.

Art. 2º Los compradores de los referidos terrenos deberán abonar 25 o[o del precio al contado al firmarse la escritura y saldo por partes iguales en tres letras hipotecarias sobre lo adquirido con el interés del seis o[o anual, pagaderos á uno, dos y tres años de plazo.

Art. 3º La enajenacion será hecha á oro, pudiendo abonarse el equivalente en moneda nacionnal.

Art. 4º Los avisos de remate se publicaran en los diarios de la capital durante sesenta dias.

Art. 5º Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se darán las órdenes necesarias para que la ley mencionada y este decreto se hagan conocer en Europa con la debida anticipacion.

Art. 6º. Nómbrase á los martilleros Funes y Lagos, para proceder á la enagenacion de los terrenos indicados en el art. 1º, debiendo recibir las instrucciones y el plano correspondiente del departamento de obras públicas.

Ar. 7º Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.—(Firmado) JUAREZ CELMAN —(Firmado) *N. Quirno Costa.*

Por resolucion de S. E. el señor Ministro del Interior y en uso de las facultades que se le discienen en la ley respectiva, se exijirá el 5 por ciento de seña á todo comprador haciéndose efectiva esta exijencia sin distincion alguna.

Los planos serán repartidos en oportunidad, y para la distribucion de los lotes, se ha tenido en cuenta las necesidades de todos los gremios comerciales, adaptando el fraccionamiento á los informes recogidos de los mismos.

Todos, pues, podrán adquirir tierra en condiciones favorables de pago y de los lotes que satisfagan sus necesidades, en la más grande subasta de tierra que haya habido y que pueda haber en la República.

El Superior Gobierno entrega pues al público y los pone al alcance de todos los

Terrenos del Puerto Madero

Nº 211 v. 17 En.º

AVISOS NOTABLES

GRAN CASA MARTILLO

"LA ARGENTINA"

ALEJANDRO MIÑANO

SALTA

NOTA. -- Compra Propiedades y Acciones de Minas.

261 pm.

COMISION DE HIGIENE

DE

SANTA LUCIA

Se avisa al público que esta Comision ha quedado instalada en la calle General Hornos num. 1793, esquina California (Barracas al Norte).

Se reune todos los Lúnes á las 8 p. m.

nº 238

LOTERÍA DE CÓRDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

LOTERIAS QUE JUEGAN EN ENERO 1890

	Premios	*Suertes*
Juéves 9	10.000	1000
Juéves 16	25.000	1000
Juéves 23	10.000	1000
Juéves 30	10.000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.

Córdoba, diciembre de 1889.—*Gregorio Fernandez*, administrador.

perm.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de E. Bergman y Ca.

DEFENSA 363 AL 371

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos,
papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

Nº 106 perm.

Comisaria de Guerra

AVISO

Se avisa á los pensionistas militares que el dia del corriente, se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Diciembre ppdo., debiendo cerrarse el dia 23 del mismo.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1890.

El Habilitado.

N.º 360 v. 23.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm. 8p.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación.

123 pm.

SORDOS

El más grande beneficio para curar la sordera son os Tímpanos artificiales patentados, que curan cualquiera que sea su intensidad. En 10 casos se curan 8 ó 9 personas la descripcion de ellos con los más recientes testimonios de personas conocidas de este país le será remitido gratis á quien lo desee del señor Nicholson, 1575 Santiago del Estero, Buenos Aires.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de as primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosísimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el mas lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas, rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

Nº 85 perm.

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPANıA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION

DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

SASTRER!A

DE

JOSÉ LAGORIO

376 - Avenida Montes de Oca - 376

Se hacen trajes de medida.

La Casa cuenta con un buen surtido de casimire franceses é ingleses y con un cortador de primera clase que confecciona á la moda inglesa. 259 pm.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

40.000 $** **$ 40.000

OBLIGACIONES

DEL

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

AUTORIZADAS POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

VENTA POR MENSUALIDADES

40.000 PESOS PRIMER PREMIO 40.000

A MAS PREMIOS DE 10.000, 5.000, 1.000, 500, 100, 50 Y 15 PESOS

Con solo dos pesos mensuales y á pagarse durante diez meses, se obtiene un certificado de una obligacion del Banco Constructor de La Plata.

El 7º sorteo tendrá lugar segun resolucion del Consejo y prévia conformidad del Superior Gobierno el 15 de Marzo de 1890, correspondiente al 15 de Enero de 1891 á las 3 p. m., en el antiguo local del Banco, calle San Martin 32, ante el señor Inspector del Superior Nacional, dos escribanos del Consejo y públicamente.

El comprador recibe inmediatamente el número de las obligaciones al pagar la primera mensualidad, y participa tambien de la suerte de todos los sorteos.

En el caso que la obligacion vendida por mensualidad, salga sorteada con el premio, menor de 15 pesos m[n, se cambiará por otra obligacion solo con continuar pagando las mensualidades convenidas, participa á los sorteos hasta que la obligacion salga premiada.

Se vende por cuenta de un sindicato, en el «Banco Constructor de La Plata», Buenos Aires, Cangallo esquina Reconquista, y en las sucursales de la Boca y la Plata.

El premio de 100.000 pesos en el sorteo del 15 de Diciembre 1889 lo obtuvo la señora Ciuditta Pedercini Revelli, con un documento que solo habia pagado dos pesos.

Núm. 345 v. 15 M.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
«Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus» los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central a las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.

N 23 p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos Lyon. Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi oomo de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por euenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolueion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m[n curso legal	m[n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o[o	3 o[o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o[o anual
Por descuentos de letras y pagarés
Interés ú otros valores. . . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

N 79 pm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m[n

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o[o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o[o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde estafecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. perm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m[n.	15.000.000
Fondo de reserva	»	1.000.000
Fondo de prevision	»	850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000	7 o[o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El Director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

BANCO MUNICIPAL DE PRÊSTAMOS

Y

CAJA DE AHORROS

381—PERU—381

Con esta fecha queda abierta al servicio público la Caja de Ahorros que recibirá depósitos á premio desde un peso m[n.

La Caja pagará interés con arreglo á la siguiente escala:

1º Desde un peso á mil pesos, el ocho por ciento año (8 o[o) siempre que el depósito permanezca año en el Establecimiento.

2º Desde 1.000 hasta 3.000 pesos el 7 o[o si permaneciera el mismo tiempo.

3º Cuando el plazo en que se extrajera el depósito sea menor de los establecidos en los incisos anteriores ó mayor la suma depositada, se abonará el interés uniforme de 6 o[o al año.

Buenos Aires Diciembre 4 de 1889.

El Secretario.

NOTA.—En la misma oficina se reciben suscriciones al Empréstito-Lotería Municipal.

n. 223 v. 5 E.

LICITACIONES

Policía de la Capital

Aviso de licitacion

Por el presente se llama á licitacion por el término de treinta dias, para la provision de forraje con destino á la mantencion de caballos al servicio de Policia por el corriente año.

Los artículos á proveer diariamente son los siguientes: dos mil setecientos veintiocho (2728) kilos de maiz de primera calidad, tres mil cuatrocientos diez kilos (3410) alfalfa de segundo y tercer corte, mil trescientos sesenta y cuatro kilos (1364 afrecho de primera calidad. Deberá fijarse el precio de cada artículo, tomando por tipo el maiz por cien kilos (100) el afrecho por cien kilos (100) y el pasto por (1000) kilos. Las entregas se harán en las caballerizas y en las Comisarias que se designan y solo por las cantidades que se necesiten dentro de las propuestas y bases establecidas.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados, las que no vengan firmadas por un fiador de conocida responsabilidad, las que no se ajusten estrictamente al presente aviso y las que no acrediten haber depositado en el Banro Nacional el 5 o/o del importe total de la propuesta.

En caso de falta de cumplimiento á las condicioner del contrato, se comprarán de órden del señor Jefe de Policia y de cuenta del proveedor ó fiador, todos aquellos artículos de forraje que no se hubiesen entregado en la forma ó calidad convenida, debiendo en este caso el proveedor abonar una multa.

Las propuestas se presentarán en papel sellado correspondiente al dia Jueves 13 de Febrero próximo, á las 2 p. m. en el despacho del Jefe de policia y se abrirán en presencia de este, los interesados y Escribano de Gobierno.

El pago se hará mensualmente por la Tesoreria Nacional, prévia justificacion de forraje administrado.—Buenos Aires, Enero 13 de 1890.—Alejandro Toronzo—Comisario de órdenes.

Nº. 361 v. 13 Fbro.

PREFECTURA MARITIMA

Licitacion para la navegacion del Rio Negro

La prefectura Marítima competentemente autorizada por la superioridad llama á licitacion por el término de *treinta* (30) dias á contar desde la fecha para la navegacion del Rio Negro, subvencionada por el gobierno, con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaria de esta Reparticion todos los dias habiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno el dia *siete* (7) de Enero de 1889, á las 2 p. m.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889.—*J. Goyena.*—Oficial Mayor.

N.35540.7Ero.

Aviso

Por el presnte se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido hallada en el puerto de La Paz, donde se encuentra, y cuyas dimensiones son las siguientes:

5 cinco metros eslora.

1 m. 20 cts. un metro veinte centimetros manga.

40 cuarenta centímetros puntal.

Dicha embarcacion se halla en muy mal estado de conservacion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1889.

J. Goyena., oficial mayor.

35503.7Ero.

POLICIA DE LA CAPITAL

Aviso de Licitacion

No habiéndose presentado ningun proponente para la provision de calzado para los agentes de este Departamento, sacado á licitacion hasta el 14 del corriente, la Jefatura de Policia ha dispuesto llamar á nueva licitacion por el término de treinta dias para la provision de dos mil pares de botines y seiscientos setenta y dos pares de botas de montar para los agentes de este Departamento.

Este calzado será igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente el dia 24 de Enero próximo á las 2 p. m. en el despacho del Señor Jefe de Policía, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y el Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las prepuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o[o del importe total de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó falten á alguna de ellas.

La entrega se hará en cantidades de cuatrocientos ante una comision que se nombrará para rechazarlas si no se hallasen con arreglo á las muestras, debiendo terminar la entrega el 28 de Febrero del año próximo.

Por falta de cumplimiento á cualquiera de estas cláusulas sufrirá el contratista una multa de cinco mil pesos moneda nacional.

El pago se hará por Tesoreria Nacional en letras á tres meses de plazo sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1889.—*Alejandro Torango*—Comisario de Ordenes.

Nº. 356 v. 24 Eno.

Comisaría general de Guerra

LICITACION

El 4 de Enero próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de racionamiento á las fuerzas de los batallones 2 y 12 de infanteria de Linea, destacados respectivamente en San Juan y Mendoza.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 1 p. m. del dia 3.—Diciembre 4 de 1889. El Comisario General. Nº 316 v. 4. En.

Comisaria de Guerra

Aviso de licitacion

El 20 del corriente, tendrá lugar una licitacion por propuestas cerradas para la provision de utiles de comedor para los alumnos de la escuela de cabos y sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados pueden ocurrir á esta Comisaria hasta las 4 p. m. del dia 18.—Buenos Aires, Enero 11 de 1890—*El Comisario General.*

N.º 362 v. 14 Fbro.

Departamento General de Inmigracion

AVISO DE LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la provision de los siguientes útiles para el Hotel de inmigrantes en Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán establecer claramente el precio de cada uno de los articulos que se ofrezca

106 camas sencillas de madera.

54 camas dobles de idem.

3 mesas de un largo de 13 m. cada una.

1 mesa para el comedor de empleados segun el tipo del plano.

3 mesas para oficinas: 1 para la Comision de Inmigracion, 1 para la Secretaria y la otra para ia Oficina de Trabajo.

35 sillas para las oficinas, americanas, asientos de esterillas puestas en el Hotel.

1 cocina económica para 214 personas, con su cano correspondiente de fierro blanco, colocada en el Hotel.

1 cocina económica mas pequeña con el caño de fierro correspondiente, colocada en el Hotel.

30 metros de cadenas de hierro galvanizado.

2 roldanas de fierro.

3 baldes de fierro galvanizado grandes.

56 faroles con sus lámparas para Kerosene con los brazos correspondientes, colocados en el Hotel.

15 lámparas para las Oficinas y empleados puestos en el Hotel.

645 cucharas de fierro blanco.

645 platos de fierro blanco iguales á la muestra que existe en Secretaria,

64 fuentes de laton iguales á la muestra que existe en Secretaria.

El proponente adjuntará uu certificado del Banco Nacional de un depósito de 300 ps. m|n á la orden del Señor Comisario General de Inmigracion,

Los planos y especificaciones estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de la 1 p. m. hasta las 4 p. m. en la Secretaria del Departamento General de Inmigracion, Calle 25 de Mayo número 407.

Las propuestas cerradas se presentarán en un pliego de papel sellado de valor de cinco pesos m|n, y serán abiertas el dia 4 de Enero de 1890 á las 2 p. m. en presencia de los licitadores, del Escribano Mayor de Gobierno y del Señor Comisario Genera de Inmigracion.

No se recibirá propuesta que no sea presentada con arreglo á este aviso y al pliego de condiciones ni se tomarán en consideracion modificaciones en las propuestas presentadas.

El pago de las cuentas se efectuará al contado por la Tesoreria del Departamento.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas presentadas.

Buenos Aires Diciembre 4de 1889*E. H. R[illegible]* Secretario

N.312v.4deEnero.

Departamento de Obras Públicas

LICITACION

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 8), se recibirán propuestas para la construccion de letrinas y refacciones de la Escuela Normal de Maestros de San Juan, de acuerdo con los planos, presupuesto y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en dicha secretaría.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á ia ley de Obras Públicas en papel sellado de cinco pesos m|n y acompañadas de un certificado de depósito por valor de pesos 40 m|n hecho en el Banco Nacional y á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la Obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Enero próximo en dicha Secretaría á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Diciembre 19 1889.—El secretario,

N.348v.21 Ero

Departamento de Obras públicas

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida núm. 8) se recibirán propuestas, para llevar á cabo las obras de refaccion de la Escuela Normal de mujeres de San Juan, de acuerdo con el presupuesto, especificaciones, etc., que estarán á la vista de los interesados en dicha Secretaria.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras Publicas, en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por valor pfs. 132,02 m|n, y á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la referida Secretaría en el dia 23 de Enero próximo á las 4 p. m., en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Diciembre 23 de 1889—*El Secretario.*

N 357 v 23 E.

Monumento á Cambacéres

Aviso de licitación

La Comisión Directiva encargada de los trabajos para erijir en la ciudad de Buenos Aires un monumento pue perpetúe la memoria del ilustre ciudadano Antonino C. Cambacéres, llama á concurso á los artistas de la República y de Europa para la presentación de proyectos de dicho monumento bajo las condiciones siguientes:

1°. El monumento será erijido en una plaza pública cuyo perímetro es de diez y siete mil metros próximamente, y su forma la de un polígono regular de cuatro lados.

2°. La estátua será de mármol de Carrara y sus dimensiones como las de todo monumento quedarán libradas al criterio del artista.

3º El costo del monumento todo, (basamento, estátua. etc.) será de doscientos cincuenta mil franco-oro, siendo aparte de éste costo y de cuenta de la Comisión Directiva, la construcción de cimientos sobre los que el monumento ha de erigirse.

4º Las propuestas se presentarán perfectamente selladas y vendrán acompañadas de un modelo. El plazo para la presentación será el 15 de Enero de 1890, en las legaciones de la República en Europa y á la Sociedad de Bellas Artes de la Capital, á fin de que sean abiertas en esta ciudad hasta el 28 de Febrere de 1890, y de que sobre su mérito se pronuncie el jurado el 30 de Marzo del mismo año.

A toda propuesta deberá acompañarse un pliego estableciendo las condiciones del pago.

5º La obra deberá estar terminada en tiempo oporuno para que la inauguración del monumento sea el dia 27 de Noviembre de 1890, si fuese posible, y en el caso de considerarse por los proponente muy exiguo el término indicarán en sus respectivas propuestas la fecha mas próxima en que se comprometen á ejecutar la obra. Las Legaciones de la República Argentina en Europa, y la Comisión Directiva en Buenos Aires facilitarán á los artistas que lo soliciten retratos y noticias biográficas del ilustre ciudadano cuya memoria se quiere perpetuar.

7º Los premios que se acordarán á los tres mejores proyectos serán;—Al que resulte aceptado como mejor se le acordará la ejecución de la obra; al que lo siga en su mérito, cinco mil francos; y al tercero tres mil francos.

7º El jurado que pronunciará el verídicto lo formarán el Presidente de la Comisión Directiva como Presidente dos miembros de la Comisión Directiva, el Vice-Presidente del Senado Nacional, el Intendente Municipal, el Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, y el Presidenie de Bellas Artes.

R. J. CARCANO.

Nº 134 v 30 Dbre. *Alberto Mendez.*

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, Florida 8, se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el rio Quinto, en Villa Sarmiento (Provincia de Córdoba) de acuerdo con los planes, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto, que estará á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras públicas, en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de *mil ciento setenta y seis con noventa y tres centavos moneda nacional* (1176 $ 93 m|n) de curso legal, á la órden del Director de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion el dia 9 de Enero de 1890 á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1890.—*El Secretario.*

n 331 v. 9 E.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia durante un año por mensajerias haciendo un viaje redondo semanal desde Jujuy á Tupiza,

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Jujuy el dia 6 de Enero de 1890 próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 8 Diciembre de 1889.—*T. de Veyga*, secretario

318 v. 6 En,

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Ituzaingó á Posadas.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevarlo hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarífa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas deCorreos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de os interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 6 de Enero de 1890 á las 3 p. m. —Buenos Aires, Diciembre 8 de 1889.—*T. de Veyga*, secretario.

317 v6 E.

Por disposicion del Señor Direcfor General, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Roca á Junin de los Andes.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos: acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar nna tarifa estableciendo los precios qne abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de la Oficina de Correos y Telégrrfos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima convenient sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. Buenos Aires, Noviembre 1 de 1889—*T. de Veiga*, Secretario X

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santiago del Estero á Salairna per la costa del Salado, Pasando por Figueroa, Matará, Bracho y Maylin

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Santiago del Estero el día 31 de Diciembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1889.—*T. de Veyga*, Secretario. X

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde la Estacion Avellaneda á Ojo de Agua, pasando por las villas Tulumba, San Pedro y Chañar.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta e diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Córdoba el día 31 de Diciembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. X

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por carros durante un año, haciendo los viajes redondos que sean necesarios durante el dia desde la administracion del Rosario á las estaciones de ferro-carriles puertos y vice-versa.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaría general y Administracion de Correos de Rosa,rio el dia 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. X

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis Mendez Paz. se hace saber á doña **Paula Espinosa**, por medio del presente, en los autos que sigue contra doña Carlota Guillin de Pastorino, sobre reivindicacion, que habiendo solicitado el representante de la demandada se señale dia y hora para que la parte actora compareciera á absolver un pliego de posiciones que en el acto de la audiencia presentará, el señor Juez proveyó lo siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1889.—Resultando de la manifestacion hecha por el señor don Márcos Arredondo, que no se indica en la misma el domicilio actual de su cedente, hágase la notificacion qne se solicita á doña Paula Espinosa, por medio de edictos, para que comparezca el dia ocho del entrante Enero a las tres de la tarde á absolver el pliego de posiciones que se ofrece presentar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, publicándose aquellos por quince veces en los periódicos «Boletin Judicial» y «Figaro».—Luis Mendez Paz.—Ante mí:—José Camilo Gutierrez.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1889.—*José Camilo Gutierrez*, Secretario. X

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en Civil de la Capital de la República Doctor Don Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias á **Don Manuel Piñero** para que comparezca á estar en juicio por sí ó por medio de apoderado, en el espediente promovido por su esposa **Doña Eulogia Iparraguirre de Piñero**, solicitando venia supletoria para poder vender la parte que le corresponde en la finca calle Corrientes número 1070, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1889.—*Santiago Fontana*—Secretario.—Oficina Calle Charcas y Rodriguez Peña. X

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Emiliano Navarro**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante su S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Noviembre 25 de 1889. *Modesto Benavente*—Secretario.

N.359v.1ºFbro.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. **Bartolomé Guastavino**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1889.—*Eduardo Mansilla.* n. 221 v. 10 E.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Juan Greco** ya sean como heredoros ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Diciembre 4 de 1889 —*Ireneo Linca.* —Secretario. Nº. 335 v. 10 E.

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel F Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Adelaida C. de Rosa**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1889—*Jose G. Mariño*—Secretario.

315 v. 4 En.

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Doctor Don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Mandracho, ya sean como herederos ó acreedores paaa que en el término de treinta dias deduzca su accion ñn forma por ante S.S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hnbiere lugar.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1889.—*Modesto Berrarente*, secretario.

N.314v.2Enero.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Encarnacion Chavarria de Zavaleta**, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1889.—*Eduardo Munilla.*

325 d10 v 16 e.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Benigno Almeida**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889.—Angel E. Raggio, Secretario. Nº325v.10E.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lorenzo Goyeneche**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889.—*Juan B. Palacios.* N. 342 v. 14 E.

El señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **José Cuevas**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1889.—José G. Mariño, Secretario. Nº328v.7E.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por el fallecimiento de **Doña Antonia Almeida y Doñ Bernardina Luzia Almeida** ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889 —Angel E. Raggio, Secretario.

Nº326v.10E.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, de la Capital, Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Bernardina Ramirez de Almeida** ya sean como herederos ó acreedores para q' en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre de 1889.—Angel E. Raggio, Secretario. Nº327v.10E.